



INDICADORES SINTÉTICOS SOBRE LA
**SITUACIÓN RESIDENCIAL,
ECONÓMICA Y LABORAL
DE LA POBLACIÓN JOVEN
EN ARAGÓN**

Indicadores sintéticos sobre la situación residencial, económica y laboral de la población joven en Aragón

FEBRERO 2021

ÍNDICE

Introducción	6
Indicador 01. Tasa de actividad	8
Indicador 02. Tasa de empleo	10
Indicador 03. Tasa de paro	12
Indicador 04. Afiliación en alta a la Seguridad Social	14
Indicador 05. Personas jóvenes con contratos temporales	16
Indicador 06. Personas jóvenes con jornadas a tiempo parcial	18
Indicador 07. Paro registrado	20
Indicador 08. Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo	24
Indicador 09. Tasa de emancipación residencial (definición histórica)	26
Indicador 10. Tasa de emancipación residencial (definición sociológica)	28
Indicador 11. Régimen de tenencia de las viviendas en las que viven las personas jóvenes emancipadas	30
Indicador 12. Personas jóvenes emancipadas que están trabajando (tasa de empleo)	32
Indicador 13. Tasa de pobreza y/o exclusión social (indicador AROPE)	34
Indicador 14. Personas jóvenes que viven en hogares con carencias materiales	36
Indicador 15. Peso relativo de la población joven sobre el total	38
Indicador 16. Distribución de la población joven empadronada según el tamaño del municipio de residencia	41
Indicador 17. Saldo migratorio interno	43
Indicador 18. Relación entre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia	46
Indicador 19. Coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad para una persona joven	48
Indicador 20. Coste de acceso a una vivienda de alquiler con contrato suscrito para una persona joven	50
Indicador 21. Comunidad Autónoma dónde estudia la población cursa estudios universitarios	54

Edición:

Gobierno de Aragón

Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ)

Coordinación: Consejo de la Juventud de España (CJE)

Investigación: Joffre López Oller

Maquetación: Ítaca-ASC

Depósito legal: Z 425-2021

Febrero 2021

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge una relación de indicadores sintéticos que intentan plasmar algunas, pero no todas, de las dimensiones que definen las condiciones de vida de la población joven aragonesa.

La comparación con el conjunto estatal contribuye a advertir que, si bien algunas pautas son comunes en todos los lugares (como, por ejemplo, el retraso en la edad de emancipación o la vulnerabilidad laboral), sí existen algunas especificidades en Aragón que tienen que ver con su estructura demográfica, su tejido productivo, su mercado inmobiliario o su heterogeneidad a nivel provincial. Los indicadores cuantitativos nunca llegan a dar cuenta de las realidades individuales de las personas pero, dado su carácter extensivo y abstracto, permiten identificar pautas comunes con las que comparar territorios y períodos temporales distintos.

Desde el punto de vista laboral, cabe destacar que, en comparación con el conjunto de España, la población joven aragonesa se distingue por una incorporación más intensa al **mercado de trabajo** y una menor incidencia del desempleo, aunque los efectos de la crisis socioeconómica originada por la pandemia de la COVID-19 se han materializado en una disminución de la actividad y un aumento del paro tanto en España como en Aragón. Otra característica común es que los primeros colectivos que han sufrido las consecuencias más severas de la crisis han sido los que previamente se encontraban en una situación más precaria. Ello explicaría, por ejemplo, porque durante la primera mitad de 2020 se produjo una drástica reducción de la temporalidad entre la población joven. Aunque posteriormente volvió a recuperar algo de terreno, 2020 se cerró con una nueva reducción de la temporalidad, muy contundente en la provincia de Huesca (más de 6,8 puntos porcentuales, frente a los 3,2 puntos del conjunto de Aragón). Paradójicamente, el alcance la temporalidad entre la población joven es prácticamente idéntico en las tres provincias de Aragón, oscilando entre el 46,2% de Huesca y el 49,6% de Zaragoza en diciembre de 2020.

En cuanto a la **emancipación residencial**, es decir, la probabilidad de las personas jóvenes para abandonar el hogar familiar y establecerse en una vivienda independiente, la población joven de Aragón siempre se ha distinguido por alcanzar unas mayores cotas a las del conjunto de la población joven de España, aunque desde 2008 ha ido disminuyendo de manera continua. El año 2020 se ha roto por completo la linealidad del descenso, especialmente en Aragón. Con un retroceso anual equivalente a 2,9 puntos porcentuales, magnitud que nunca antes se había registrado (por lo menos desde 2008), 2020 concluye con tan solo el 18,0% de todas las personas jóvenes de Aragón residiendo fuera de sus respectivos hogares de origen.

Una de las características más específicas de la población joven de Aragón es su distribución en el territorio. La provincia de Zaragoza y, muy concretamente, la ciudad de Zaragoza es el principal foco de atracción de los **movimientos residenciales internos** que protagonizan las personas jóvenes. De hecho, es la única de las tres provincias que mantiene un saldo migratorio interno positivo, siendo la provincia de Teruel la que, de manera constante, siempre ha ido perdiendo más población joven porque se ha mudado a otras provincias. Sin embargo, también es cierto que entre 2008 y 2019 en todas las provincias de Aragón ha aumentado la proporción de personas jóvenes que está empadronada en la misma provincia en la que nació. Sin tener en cuenta los cambios de residencia, sino el lugar de empadronamiento, no parece que entre 2008 y 2020 se haya producido un cambio sustancial, puesto que más de la mitad de la población joven de Aragón vive en la ciudad de Zaragoza. Eso sí, cada vez son menos las personas jóvenes que residen en municipios con menos de 5.000 habitantes (en 2008 eran en 24,2% del total, y en 2020 el 21,6%).

Uno de los obstáculos que dificulta los procesos de la población joven es, junto con la precariedad en las condiciones de empleo y trabajo, el precio de venta y alquiler de las **viviendas libres**, el principal recurso al alcance cuando se busca una vivienda en Aragón y España. Aunque en Aragón el desembolso económico que supondría la compra de una vivienda libre para una persona joven que está trabajando es menor al del conjunto de España (incluso en la provincia y la ciudad de Zaragoza, donde las viviendas alcanzan los mayores precios de Aragón), seguiría suponiendo tener que reservar más del 30% del salario neto, el umbral que delimita el límite máximo de endeudamiento. En cuanto al alquiler, ocurre algo parecido, pero con la notable diferencia que, desde 2017, la renta media de las viviendas en alquiler ha ido en aumento, entorpeciendo todavía más las opciones de una persona joven para asumirla. Incluso partiendo de la renta media de los contratos de alquiler que depositan fianza (con una renta inferior a la que arroja la oferta existente, recogida en los portales inmobiliarios), en 2020 una persona joven de Aragón debería destinar el 55,3% de su salario a pagar el alquiler mensual de una vivienda.

Dentro del marco normativo de la Ley 6/2015, de 25 de marzo, de Juventud de Aragón concretamente, desde el Observatorio Aragonés de la Juventud, se lleva a cabo este estudio de emancipación con el objetivo de conocer la realidad juvenil desde la crisis del 2008 hasta nuestros días. Con todo ello se pretende establecer propuestas y medidas que mejoren la situación que queda reflejada en el estudio.

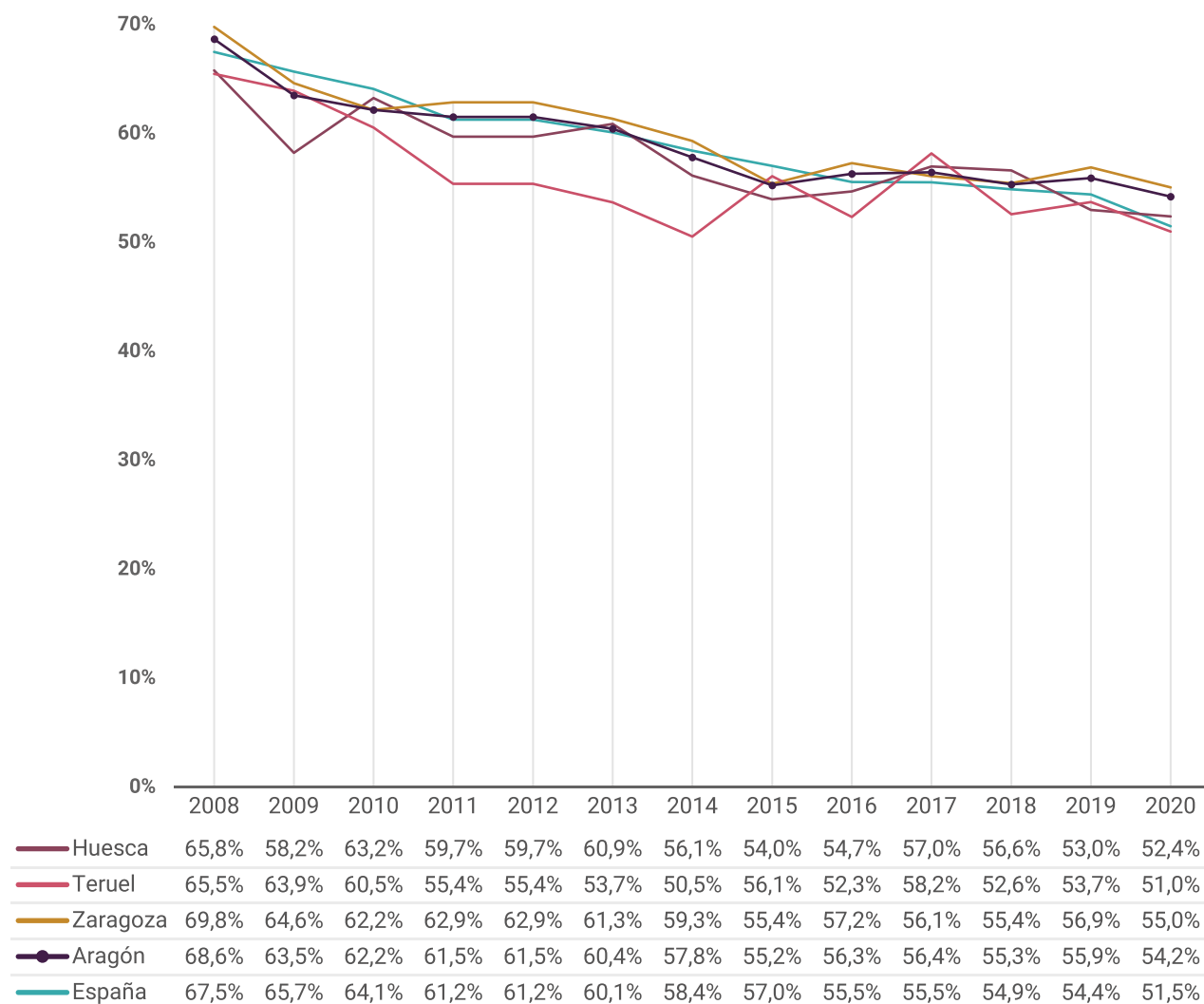
Tasa de actividad

RESULTADOS

En términos laborales, la «actividad» permite distinguir aquella población que está presente en el mercado de trabajo, trabajando o en búsqueda de empleo de manera activa, de la que no participa en él de ninguna manera. En el caso específico de la población joven, la inactividad laboral suele estar vinculada a los estudios: la mayor parte de la población joven en situación de inactividad declara ser estudiante.

En cuanto a la tasa de actividad, que relaciona el porcentaje de población activa sobre el total de la misma edad, se observa que las cifras de la población joven de Aragón siempre han superado la media estatal. Con la crisis ocasionada por la COVID-19, la presencia de las personas jóvenes en el mercado laboral ha disminuido de forma notable de manera generalizada. El descenso ha sido particularmente abrupto entre la población joven de Teruel (del 53,7% de 2019 al 51,0% de 2020), de manera que en 2020 es la única provincia de Aragón donde la tasa de actividad se encuentra por debajo de la del conjunto de España (51,5%).

Tasa de actividad



FUENTE

Encuesta de Población Activa (INE).

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Primer trimestre de 1976.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón y provincias (sujeto a tamaño muestral).

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas que trabajan o que están desempleadas y buscan trabajo activamente sobre el total de personas de su misma edad.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La tasa de actividad suele emplearse como una manera sintética de cuantificar el grado de participación de las personas jóvenes en el mercado de trabajo, independientemente de si han conseguido ya un empleo o todavía lo están buscando.

Tasa de empleo

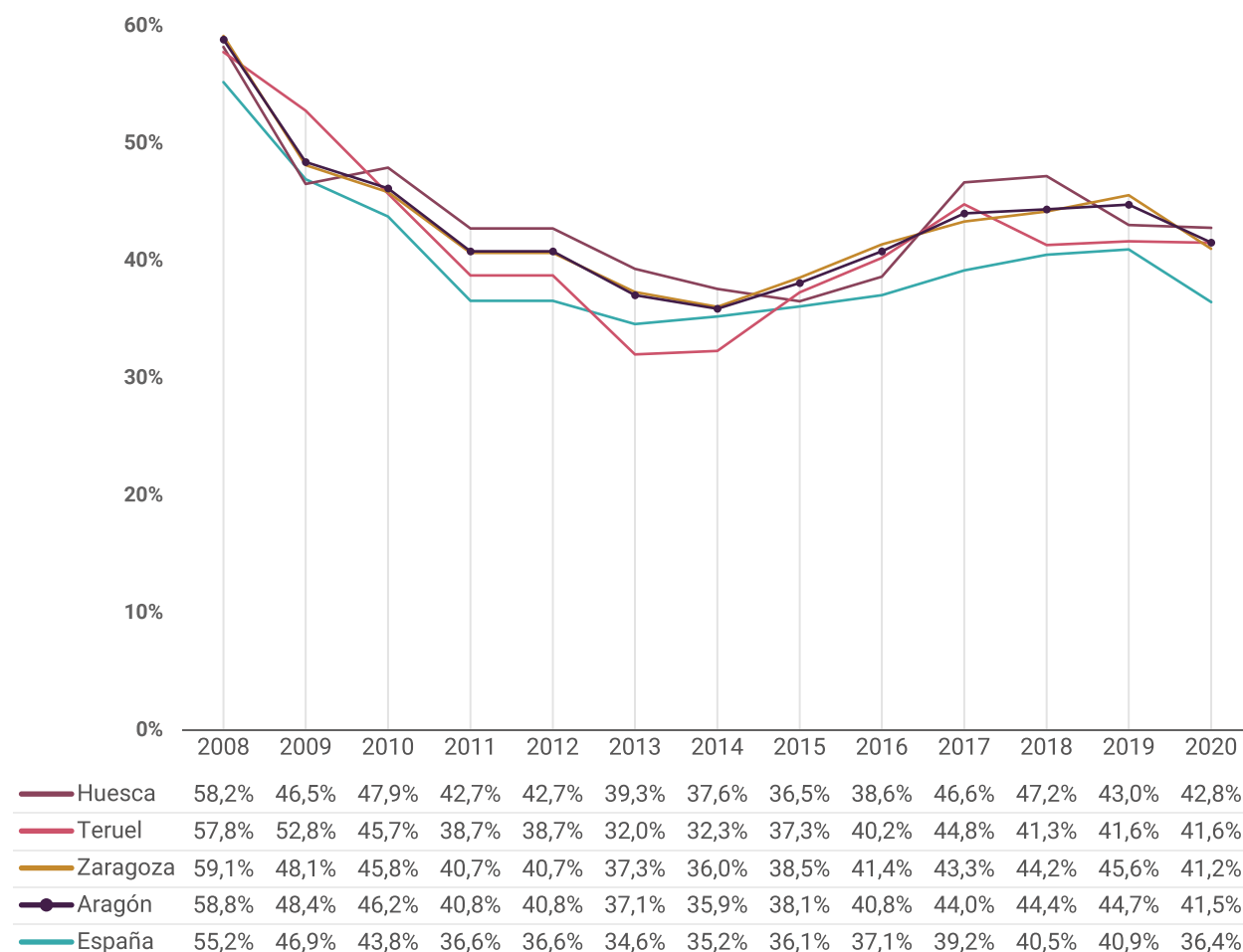
RESULTADOS

La adquisición de una cierta independencia económica en la población joven, necesaria para iniciar los procesos de transición hacia la vida adulta, suele depender de empezar a trabajar, sea cual sea el tipo de trabajo en cuestión. La tasa de empleo juvenil, que recoge la proporción de personas jóvenes que están trabajando, muestra, salvo en el paréntesis entre 2013 y 2014 (y solo por lo que sucedió en Teruel), que en todas las provincias de Aragón siempre ha habido más personas jóvenes trabajando que en el conjunto de España.

En 2020 se produjo un descenso del empleo entre toda la población, pero que afectó en mayor medida a la población joven, pues su vinculación general suele ser, por lo general, más precaria. Este fenómeno global no alteró el hecho de que, a pesar de todo, en Aragón hubiera todavía más personas trabajando que en España (41,5% en Aragón, frente al 36,4% de España).

Sin embargo, entre 2019 y 2020 la caída del empleo entre la población joven de Aragón no fue nada homogénea: mientras que en Huesca y Teruel fue mínima (de -0,2 y -0,1* puntos porcentuales, respectivamente), en la provincia de Zaragoza rebasó los 4 puntos porcentuales, magnitud que no se había registrado desde 2011.

Tasa de empleo



* La tasa de variación ajustada al tercer decimal resultaría de 0,052. Motivo por el cual la cifra anual no varía en su aproximación al primer decimal.

FUENTE

Encuesta de Población Activa (INE).

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Primer trimestre de 1976.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón y provincias (sujeto a tamaño muestral).

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas que trabajan sobre el total de personas de su misma edad.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La tasa de empleo se utiliza para determinar la proporción de personas que ocupan un puesto de trabajo, sean cuales sean sus características en términos, por ejemplo, de jornada, tipo de contrato, remuneración salarial o grado subjetivo de satisfacción.

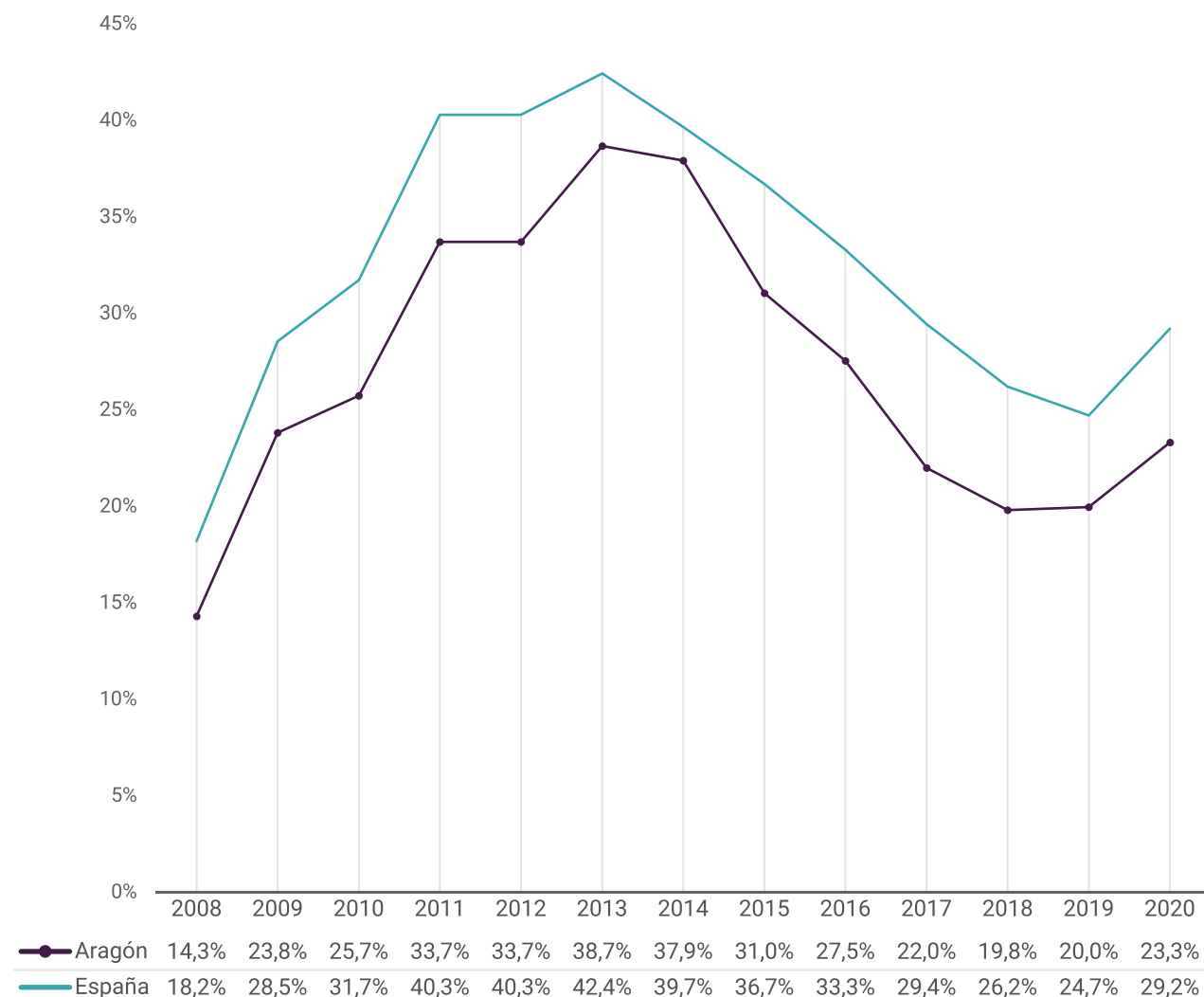
Tasa de paro

RESULTADOS

Existen distintas fuentes que permiten cuantificar el paro. La Encuesta de Población Activa (EPA) es la que se emplea en las comparativas internacionales. Para que una persona pueda ser considerada como desempleada en la EPA, debe acreditar que ha estado buscando empleo de manera activa (por ejemplo, estando en contacto con una oficina de empleo, participando en un proceso de selección o indagar en las relaciones personales). La tasa de paro sintetiza el grado de «éxito colectivo» de las búsquedas de empleo: cuanto mayor es, más personas que quieren trabajar no lo consiguen.

Como sucede con la actividad y el empleo, a priori la situación de las personas jóvenes de Aragón es menos desfavorable que en el conjunto de España. Sin embargo, tras seis años en descensos continuos, la tasa de paro de la población joven en 2020 volvió a subir hasta situarse en niveles comparables a los de 2017. En 2020 en Aragón había más de 22.000 personas jóvenes en paro.

Tasa de paro



FUENTE

Encuesta de Población Activa (INE).

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Primer trimestre de 1976.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón y provincias (sujeto a tamaño muestral).

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas en paro sobre el total de personas activas de su misma edad.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La tasa de paro que se extrae de la EPA es el indicador que utilizan Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para realizar comparaciones entre países. Para que una persona sea considerada como desempleada debe acreditar que ha buscado empleo de manera activa durante la semana de referencia de la EPA.

OBSERVACIONES

No se pueden extraer datos significativos a nivel provincial.

Afiliación en alta a la Seguridad Social

RESULTADOS

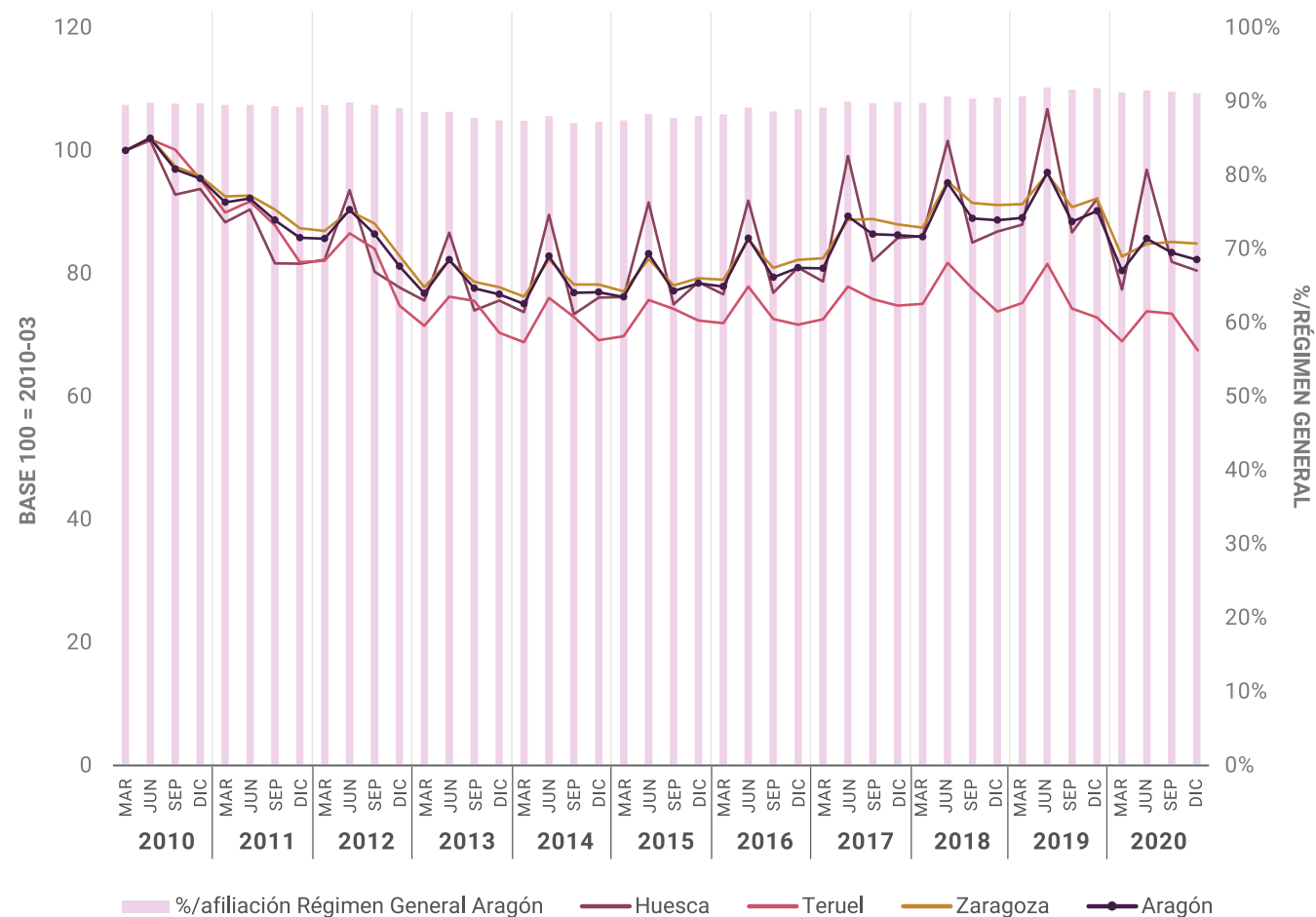
Independientemente del período temporal, cerca del 90% de las personas jóvenes que están afiliadas a la Seguridad Social cotizan en el Régimen General (trabajos por cuenta ajena).

En 2019 se alcanzó el punto máximo de la recuperación de empleo entre la población joven que empezó en 2015. Sin embargo, nunca se llegaron a igualar los niveles de 2010.

La irrupción de la crisis económica motivada por la COVID-19 se tradujo en una fuerte caída de la afiliación a la Seguridad Social en marzo de 2020, especialmente en la provincia de Huesca. Desde ese momento, las afiliaciones a la Seguridad Social parecieron volver a aumentar, pero siempre un ritmo inferior al del año anterior. Teruel fue la provincia en la que 2020 se cerró con las cifras de afiliación entre la población joven que menos llegaron a recuperarse: en diciembre de 2020 había poco más de 6.000 personas jóvenes afiliadas, la cifra más reducida desde 2010.

Por otra parte, el carácter estacional de la incorporación laboral de la población joven se refleja en el hecho que durante el mes de junio cíclicamente se produce un repunte de afiliación, vinculado probablemente a empleos temporales durante la temporada de verano. Huesca es la provincia donde la estacionalidad del empleo joven es más acentuada.

Evolución de la afiliación en alta a la Seguridad Social



FUENTE

Instituto Aragonés de Estadística.

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Marzo de 2010.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón, provincias y municipios.

DEFINICIÓN

Número total de afiliaciones en alta a la Seguridad Social de personas de 16 a 29 años según el régimen de cotización.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Aunque las cifras de afiliación a la Seguridad Social no son comparables con las cifras oficiales de empleo de la Encuesta de Población Activa, presentan la ventaja que su periodicidad permiten extraer resultados a nivel municipal y provincial con mayor detalle.

Una persona puede estar afiliada en más de un régimen (pluriactividad), del mismo modo que los trabajos informales no generan una alta laboral a la Seguridad Social.

OBSERVACIONES

La información territorial se ciñe a la ubicación del centro de trabajo («cuenta de cotización»), no el lugar de residencia de las personas afiliadas en alta.

Personas jóvenes con contratos temporales

RESULTADOS

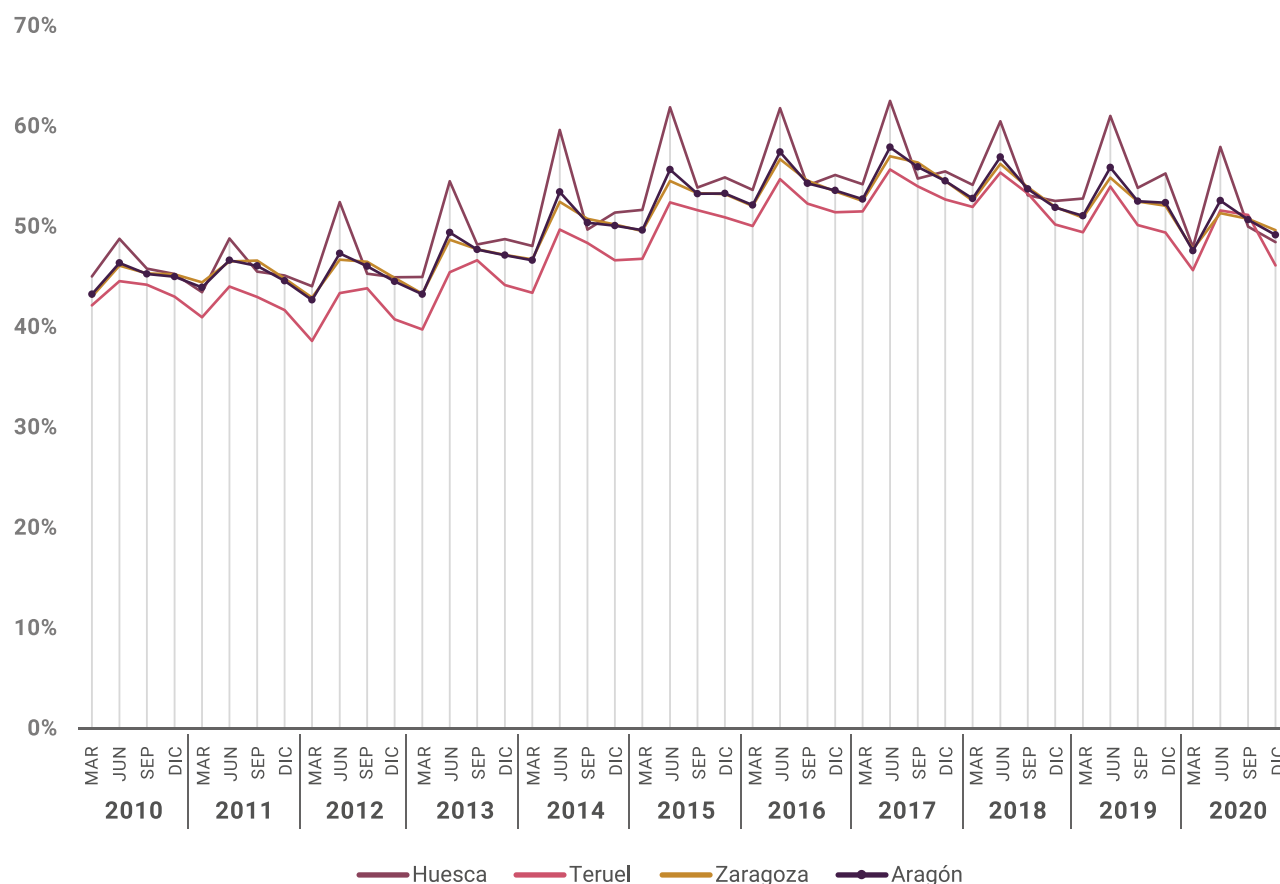
Tal y como sucede con las cifras globales de afiliación, los contratos temporales entre la población joven experimentan un fuerte repunte justo cuando empieza el período estival (junio).

Entre 2010 y 2018, los contratos temporales cada vez fueron más frecuentes entre la población joven.

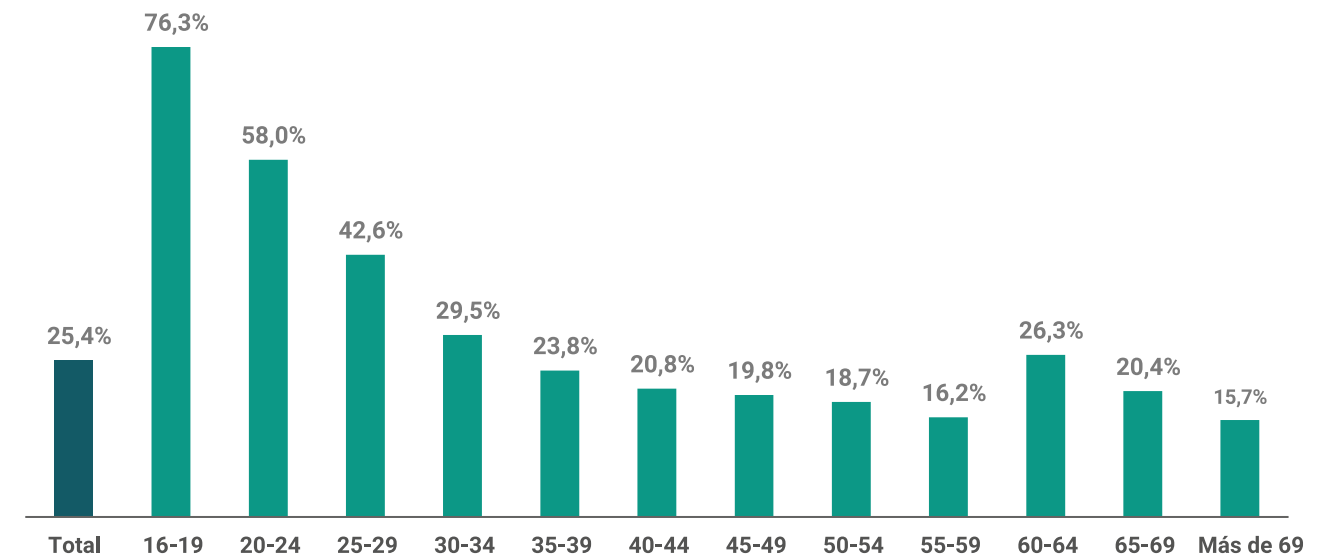
En marzo de 2020 la temporalidad entre la población joven cayó de manera muy brusca, reflejando que la destrucción de empleos que ha conllevado la crisis económica tras la pandemia de la COVID-19 afectó más contundentemente y, en primer lugar, a la población joven que tenía contratos temporales, que se extinguieron o no se renovaron.

Esta pauta se mantuvo hasta finales de 2020, puesto que la proporción de personas jóvenes afiliadas en el Régimen general y el Régimen especial de la Minería y Carbón con contratos temporales retrocedió de manera continua (con la excepción del mes de junio, que mantuvo el habitual auge de la temporalidad), especialmente en la provincia de Huesca. A pesar de ello, el 49,2% de la población joven afiliada de Aragón tenía contratos temporales en diciembre de 2020, siendo el grupo de edad dónde más estaba extendida.

Personas jóvenes afiliadas con contrato temporal
%/total personas jóvenes afiliadas en R.General y R.E.Minería



Afiliación al R. General / Minería con contrato temporal
Total Aragón. Diciembre de 2020



FUENTE

Instituto Aragonés de Estadística.

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Marzo de 2010.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón y provincias.

DEFINICIÓN

Porcentaje de afiliaciones en alta en la Seguridad Social de personas de 16 a 29 años al Régimen General de la Seguridad Social y al Régimen Especial de Minería del Carbón con contratos temporales.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Una de las especificidades de la incorporación de las personas jóvenes al mercado de trabajo es que frecuentemente suelen hacerlo con contratos temporales.

El tipo de contrato no es solo una cuestión formal, sino que repercute en el salario y las opciones de estabilidad en el puesto de trabajo

OBSERVACIONES

La información territorial se ciñe a la ubicación del centro de trabajo, no al lugar de residencia de las personas afiliadas en alta.

Personas jóvenes con jornadas a tiempo parcial

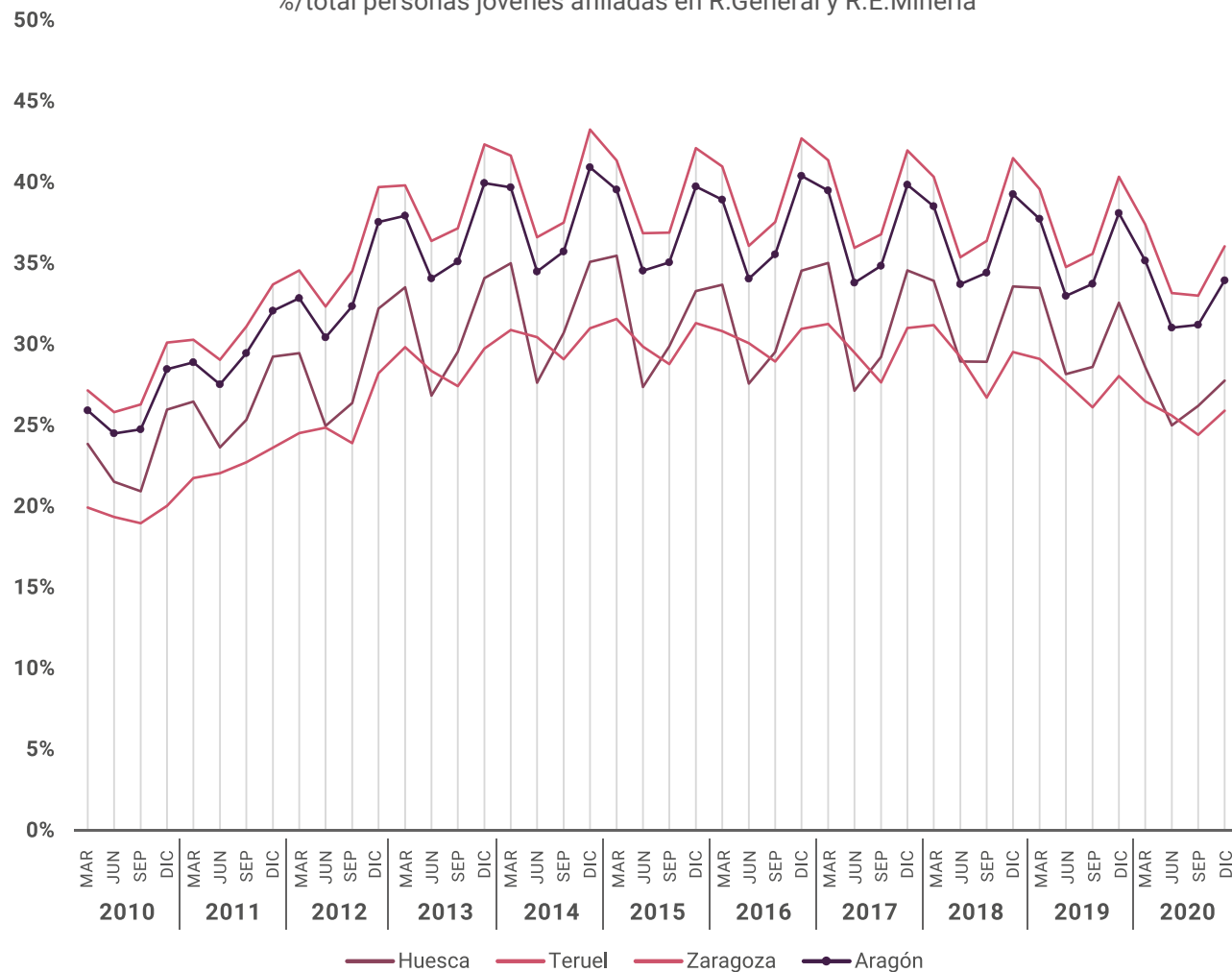
RESULTADOS

La población joven es el grupo de edad que tradicionalmente registra una mayor parcialidad en el empleo (con la excepción de la población de 60 o más años, en cuyo caso la fuerte implantación de este tipo de jornadas suele estar vinculada a procesos de jubilación parcial). En septiembre de 2020, el 31,2% de las personas afiliadas en el Régimen General y en el Régimen Especial de Minería del Carbón tenía contratos a tiempo parcial (frente al 23,8% de la población con 30 años o más).

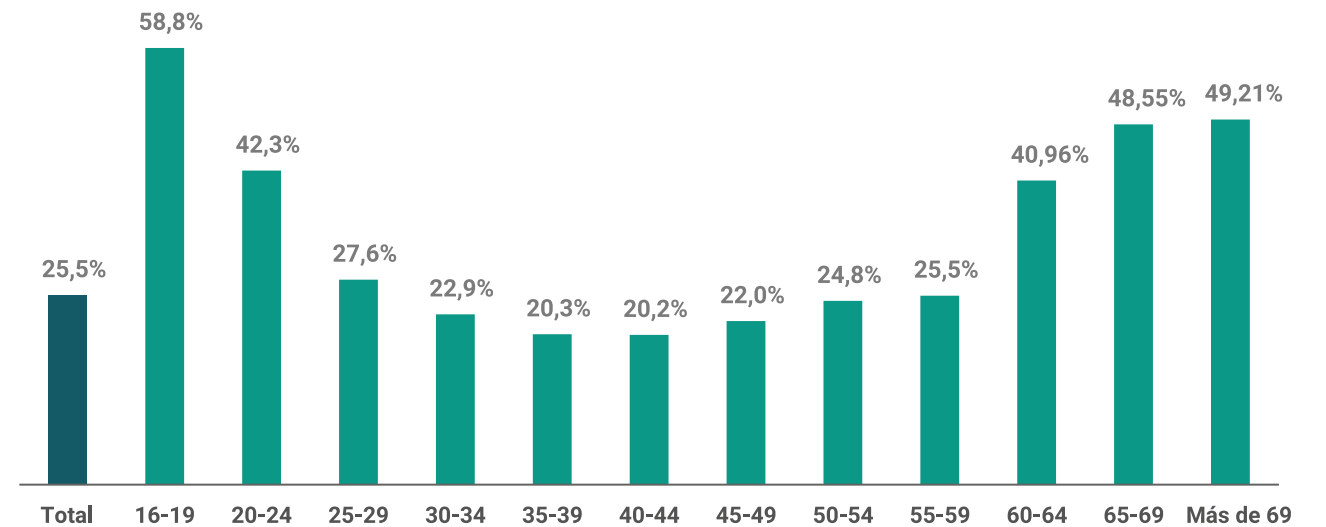
En contraste con otros indicadores laborales, existe una fuerte diferencia provincial en el grado de implantación de las jornadas a tiempo parcial entre la población joven aragonesa, ya que eran mucho más frecuentes en Zaragoza que en Huesca o Teruel.

También la estacionalidad de las jornadas a tiempo parcial difería entre provincias. El incremento que experimentaban en diciembre (y, en menor medida, en marzo) era mucho más acentuado en Zaragoza y Huesca que en Teruel, aunque en 2020 redujo su intensidad.

Personas jóvenes afiliadas con contrato temporal
%/total personas jóvenes afiliadas en R.General y R.E.Minería



Afiliación al R. General / Minería a tiempo parcial
Total Aragón. Diciembre de 2020



FUENTE

Instituto Aragonés de Estadística.

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Marzo de 2010.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón y provincias.

DEFINICIÓN

Porcentaje afiliaciones en alta a la Seguridad Social de personas de 16 a 29 años al Régimen General de la Seguridad y al Régimen Especial de Minería del Carbón con jornadas a tiempo parcial.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

A diferencia del resto de la población ocupada, desde la crisis económica que arrancó en 2008 las jornadas a tiempo parcial se han extendido fuertemente entre la población joven que consigue trabajar.

La realización de jornadas a tiempo parcial no necesariamente tiene que ser un indicador de precariedad. Sin embargo, muchas de las personas jóvenes con este tipo de jornada reconocen explícitamente que desean y estarían disponibles a realizar más horas (el 43,8% en el cuarto trimestre de 2019 en el conjunto de España).

OBSERVACIONES

La información territorial se ciñe a la ubicación del centro de trabajo, no el lugar de residencia de las personas afiliadas en alta.

Las cifras absolutas no coinciden con el total de afiliaciones en alta al Régimen General y al Régimen General de Minería del Carbón puesto que existen registros «sin clasificar».

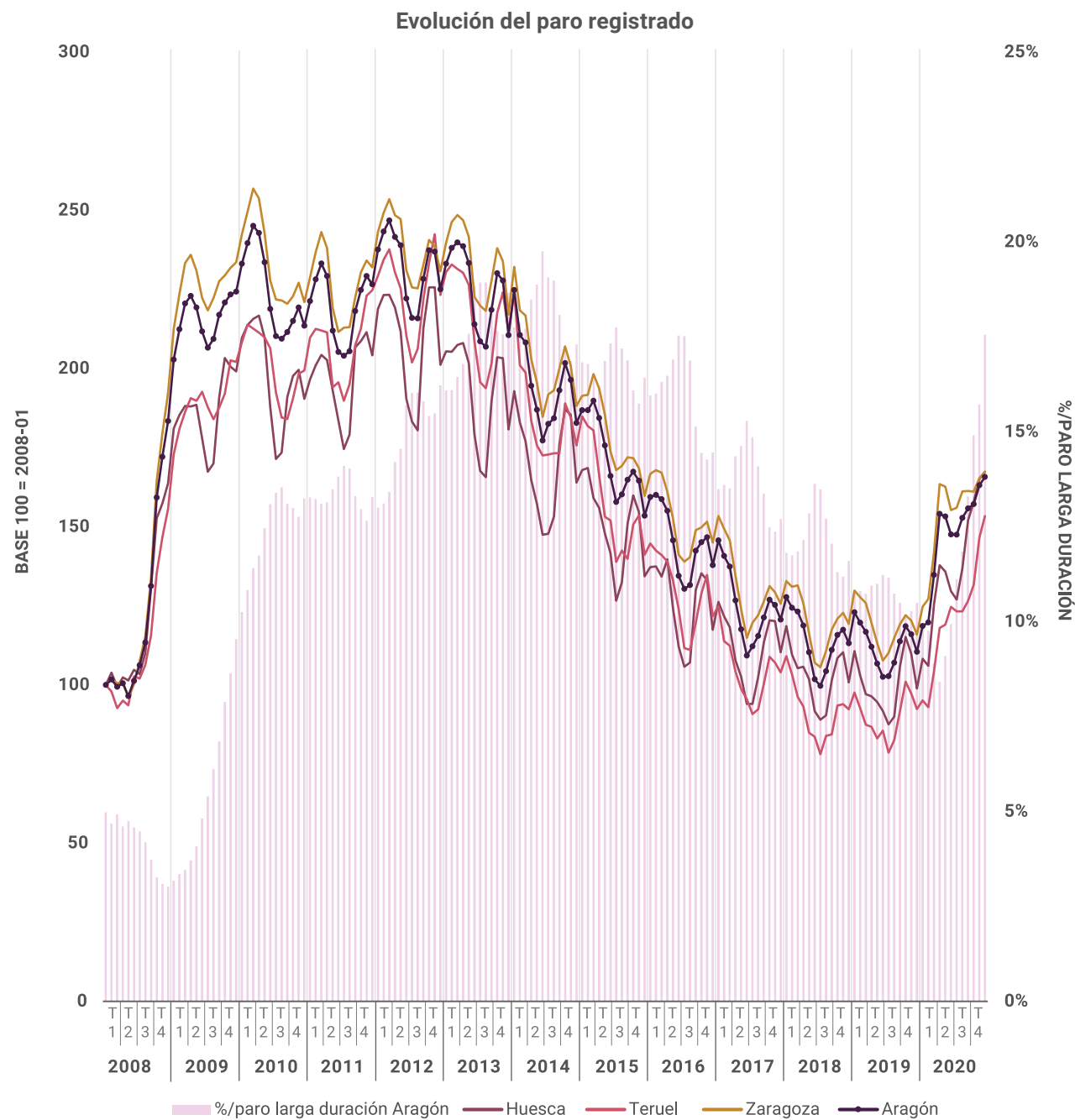
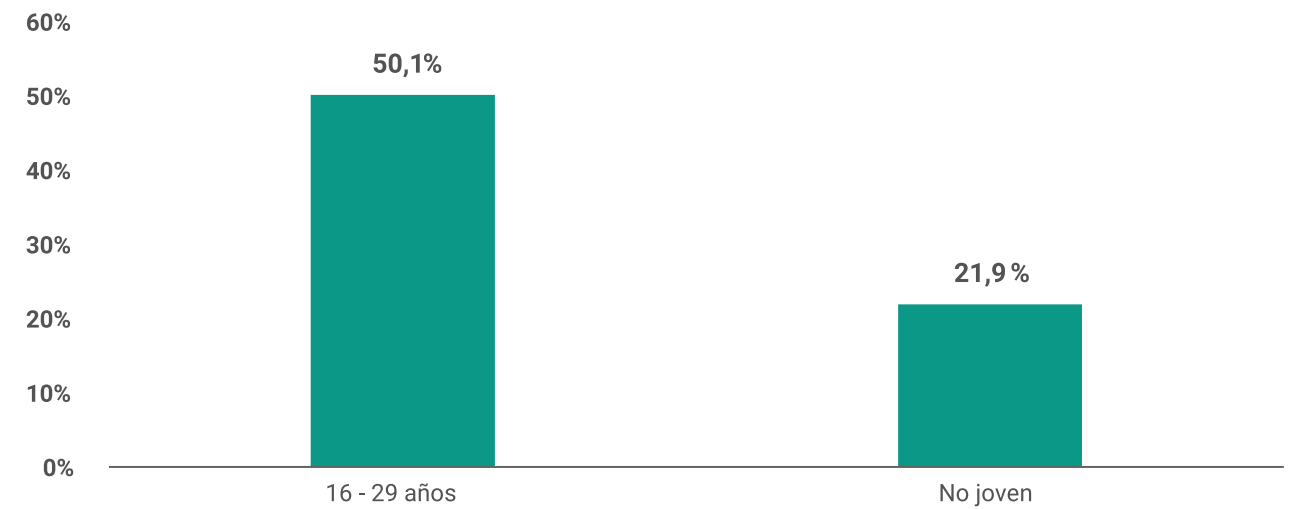
Paro registrado

RESULTADOS

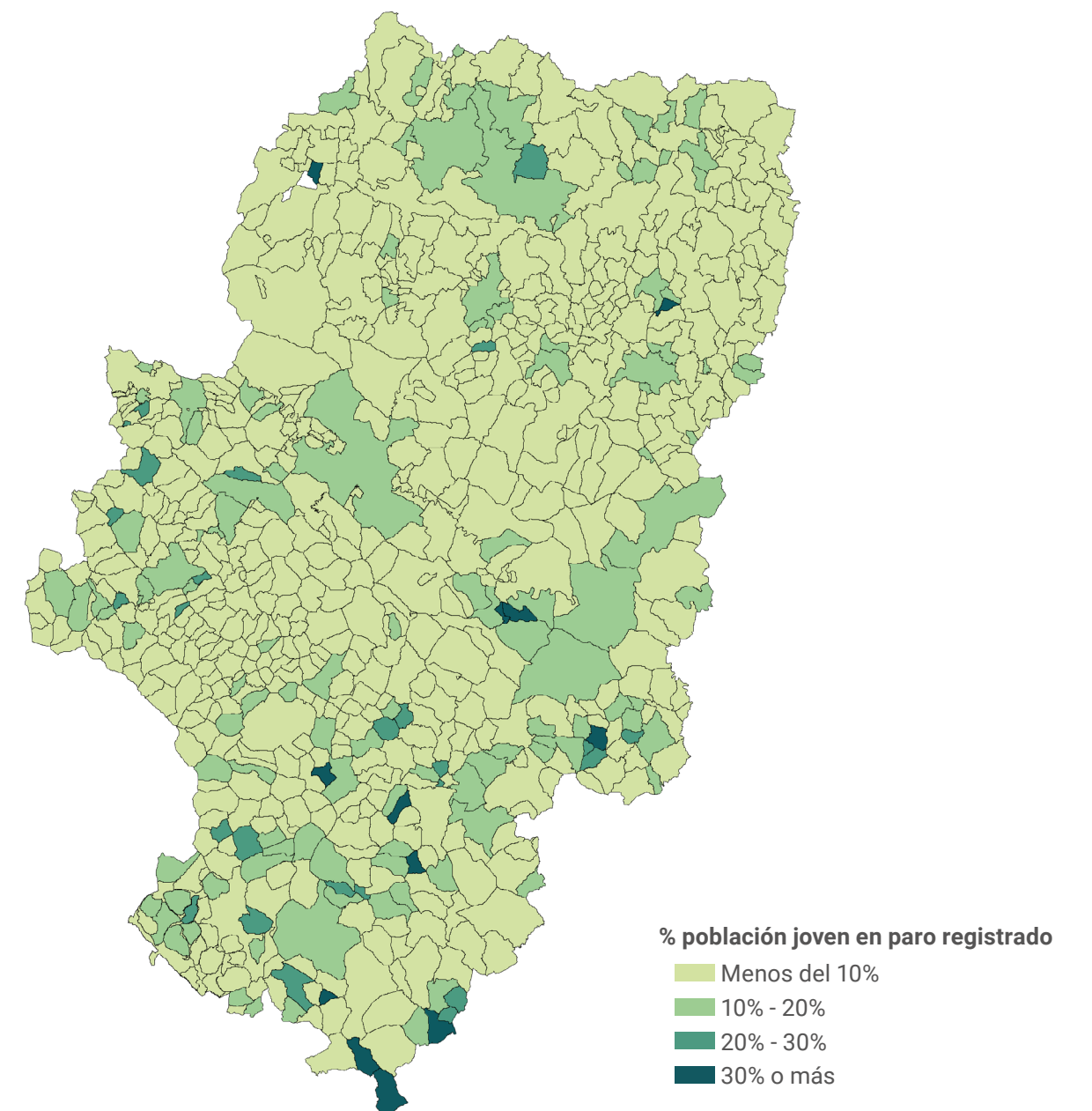
Sin tener en cuenta el carácter estacional del paro registrado entre la población joven (suele disminuir a partir de abril, para volver a aumentar a partir de septiembre), se observa que fue en claro retroceso desde 2013 hasta 2018. En 2019 se mantuvo muy estable y volvió a aumentar de manera muy significativa en 2020. Además, lo hizo con mayor intensidad entre la población joven que entre el resto de la población. En las provincias de Huesca y Teruel fue donde más aumentó el paro registrado en 2020 entre la población joven, aunque no se llegaron a igualar las cotas de 2010, 2011, 2012 o 2013.

En diciembre de 2020, el 17,6% de las personas jóvenes de Aragón en paro llevaban más de un año sin empleo, la proporción más alta desde julio de 2015.

Evolución anual del paro registrado
Total Aragón. Diciembre 2020



Diciembre de 2020



FUENTE

Instituto Aragonés de Estadística.

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Enero de 2005.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón, provincias y municipios.

DEFINICIÓN

Número de personas inscritas como demandantes de empleo el Servicio Público de Empleo Estatal y que, además, cumplen los requisitos para ser consideradas como paradas.

El paro de larga duración se refiere a las personas que llevan más de dos meses como desempleadas.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

A diferencia del resto de la población ocupada, desde la crisis económica que arrancó en 2008 las jornadas a tiempo parcial se han extendido fuertemente entre la población joven que consigue trabajar.

La realización de jornadas a tiempo parcial no necesariamente tiene que ser un indicador de precariedad. Sin embargo, muchas de las personas jóvenes con este tipo de jornada reconocen explícitamente que desean y estarían disponibles a realizar más horas (el 43,8% en el cuarto trimestre de 2019 en el conjunto de España).



OBSERVACIONES

El paro registrado excluye los siguientes demandantes de empleo¹:

- ▶ Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
- ▶ Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
- ▶ Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
- ▶ Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
- ▶ Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
- ▶ Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
- ▶ Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- ▶ Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- ▶ Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
- ▶ Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
- ▶ Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).
- ▶ Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto (Rechazo de acciones de inserción laboral).
- ▶ Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solicitantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes de servicios previos al empleo, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, etc. (Otras causas).

¹ <<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-avance/conceptos>> [consulta realizada el 29 de octubre de 2020].

Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo

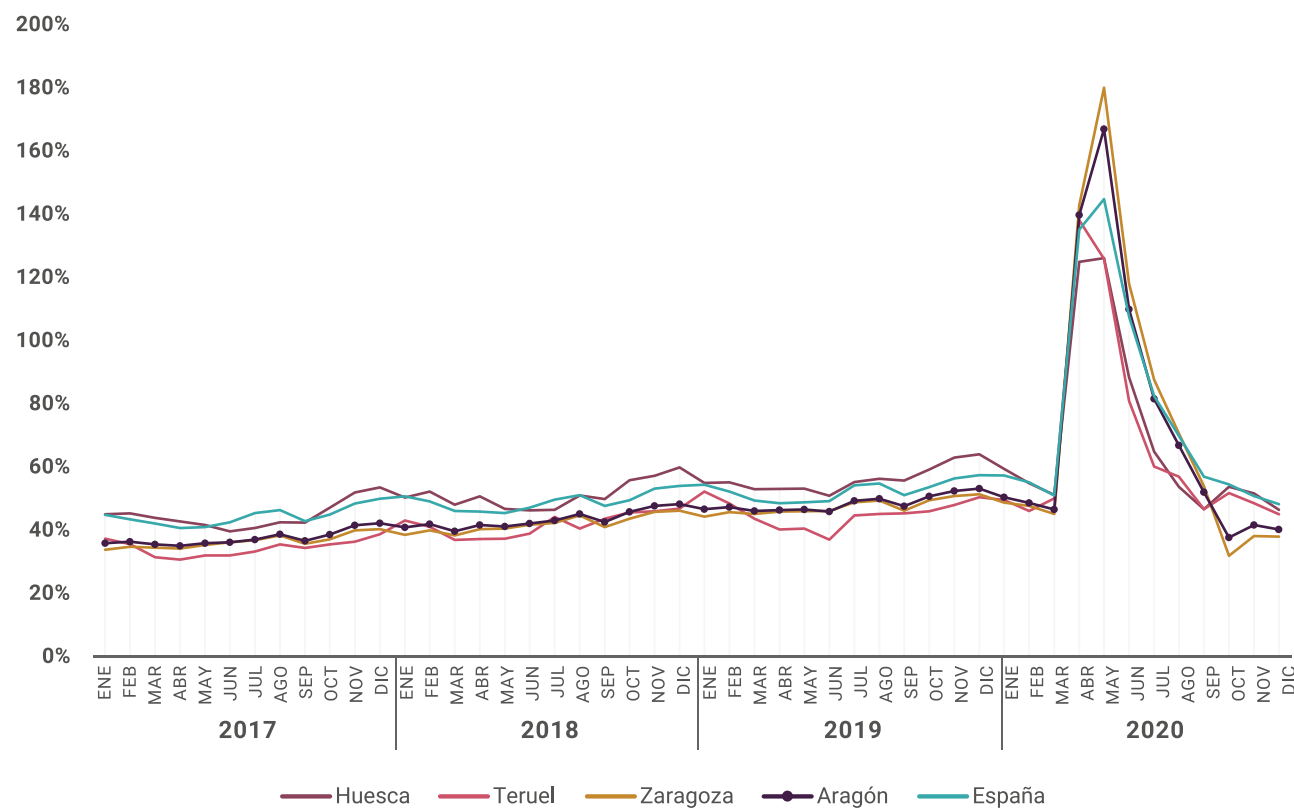
RESULTADOS

La población joven suele distinguirse por una menor cobertura de las prestaciones por desempleo, ya que las características de los puestos de trabajo que ocupaban antes de encontrarse en paro no les permitían reunir los requisitos mínimos necesarios para acceder a una prestación (por ejemplo, el período mínimo cotizado).

Con la pandemia de la COVID-19 se establecieron excepciones temporales que ampliaron los colectivos que podían acogerse a las prestaciones contributivas, para dar cobijo a las personas afectadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Justamente en los meses de confinamiento (de marzo a junio de 2020), cuando solo pudieron mantener su actividad los servicios esenciales, la tasa de cobertura de las personas jóvenes superó la del conjunto de la población. A partir de junio de 2020, progresivamente la tasa de cobertura volvió a recuperar los valores habituales previos a marzo del mismo año, en los cuales menos del 60% de las personas jóvenes percibían algún tipo de prestación.

La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo de las personas jóvenes en Aragón suele ser inferior a la media estatal (en diciembre de 2020, el 40,1% en Aragón y el 48,1% en España).

Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo
Población de 16 a 29 años



FUENTE

Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

PERIODICIDAD

Mensual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Enero de 2017.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón y provincias.

DEFINICIÓN

Porcentaje de las personas en paro registrado con experiencia laboral o beneficiarias del subsidio para eventuales agrarios que perciben cualquier tipo de prestación por desempleo (prestación contributiva, subsidio de desempleo, renta agraria, subsidio agrario, Renta Activa de Inserción o Programa de Activación para el Empleo).

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo ayuda a identificar las personas en paro que no perciben ningún ingreso y, por consiguiente, se encuentran en un mayor riesgo de vulnerabilidad económica.

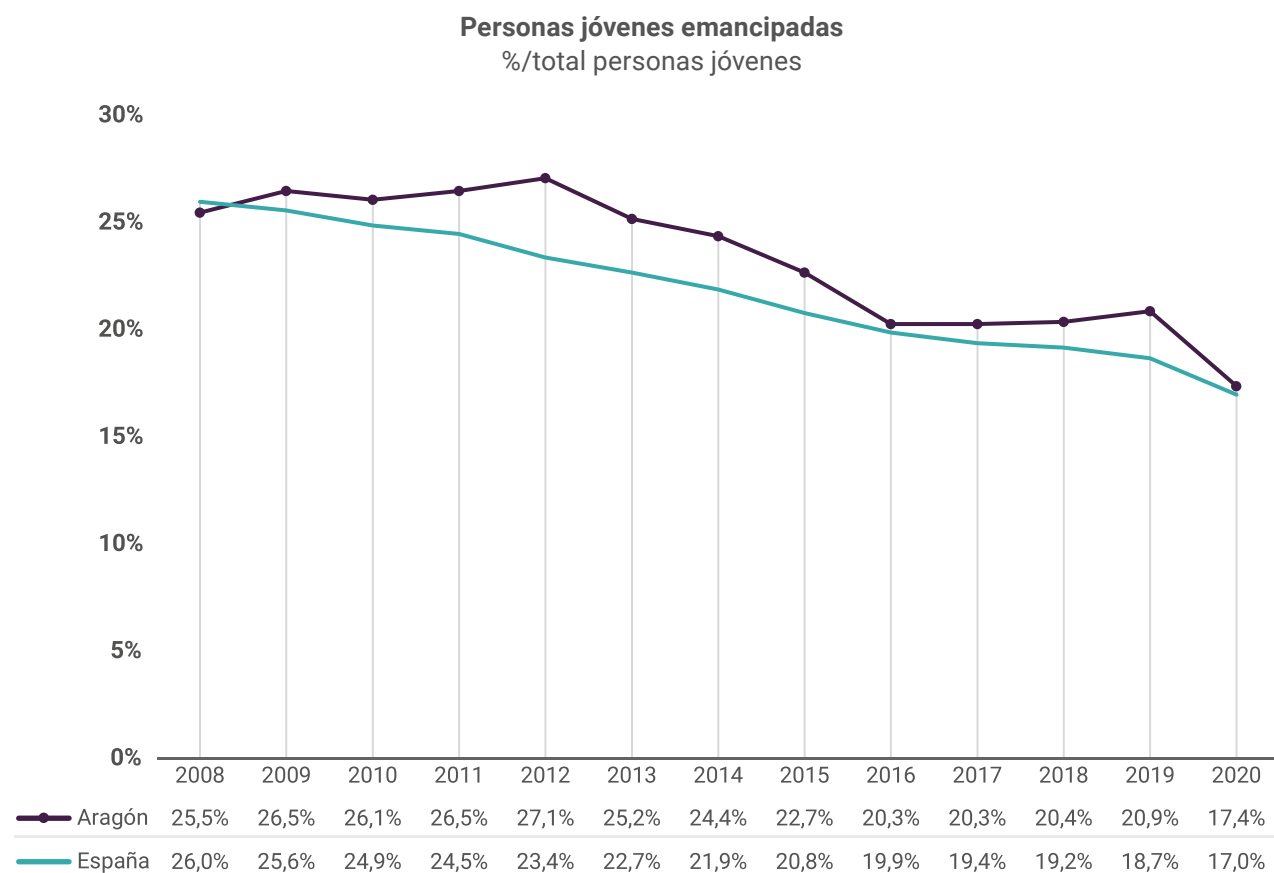
Tasa de emancipación residencial

(definición histórica)

RESULTADOS

Tras el estallido del *boom* inmobiliario en 2008, las personas jóvenes de Aragón lograron preservar una mayor autonomía residencial que en el conjunto de España, aunque en el mejor de los casos, en 2012, tan solo el 27,1% estaban residiendo fuera del hogar de origen.

Sin embargo, se pueden detectar dos momentos en la historia reciente en la que la emancipación residencial de la población joven de Aragón ha descendido de manera especialmente brusca. La primera, entre 2014 y 2016. La segunda justo empezó en 2020 con la irrupción de una nueva crisis socioeconómica vinculada a la pandemia de la COVID-19. De esta manera, el 2020 se cerraba con una tasa de emancipación residencial entre la población joven prácticamente idéntica a la de España (el 17,4% en Aragón y el 17,0% en España) y en los valores más mínimos de los últimos trece años.



FUENTE

Encuesta de Población Activa (INE).

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Primer trimestre de 1976.

ÁMBITO TERRITORIAL

España y Aragón.

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas que son persona de referencia, pareja o cónyuge de la persona de referencia, o no tienen relación de parentesco con la persona de referencia sobre el total de personas de su misma edad.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Conseguir abandonar el hogar de origen para trasladarse a una vivienda independiente es una de las principales dimensiones que definen los procesos de transición hacia la vida adulta.

La tasa de emancipación recoge la población que ya no convive en el hogar familiar, sin tener en cuenta el tipo de vivienda, de hogar o el tiempo de residencia en el nuevo domicilio.

La definición de la EPA, aun siendo una fuente principalmente diseñada para el estudio del mercado laboral, es la que permite hacer un seguimiento histórico de la emancipación residencial de la población joven. Incluso Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, la usa como referencia.

OBSERVACIONES

No se pueden extraer datos significativos a nivel provincial.

Tasa de emancipación residencial

(definición sociológica)

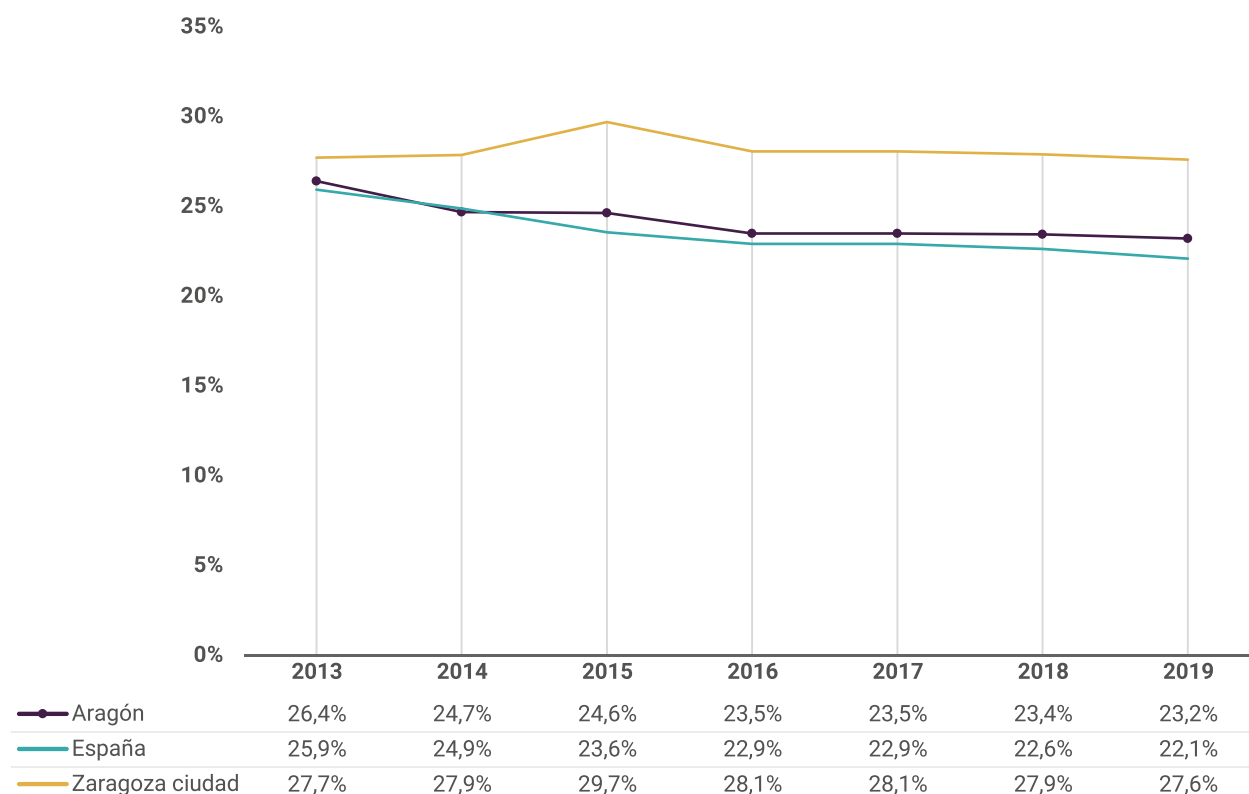
RESULTADOS

Considerando la emancipación residencial de un modo más completo y preciso, se observa que ha experimentado una disminución mucho más suave que con la definición histórica (indicador anterior) señalando que, probablemente, con el paso del tiempo han ido ganando terreno las modalidades de convivencia que escapan de la estricta formación de un hogar en solitario o con la pareja o cónyuge como podría ser, por ejemplo, compartir una misma vivienda con otras personas con las que solo existe un compromiso económico para hacer frente a los gastos de la vivienda.

Sin embargo, esta perspectiva sigue destacando que en Aragón las personas jóvenes consiguen abandonar el hogar familiar en mayor medida que en el conjunto de España.

Independientemente del período temporal, en la ciudad de Zaragoza es donde mayor es la tasa de emancipación de la población joven (del 27,6% en 2019, frente al 23,6% del conjunto de Aragón).

Personas jóvenes emancipadas
%/total personas jóvenes



FUENTE

Encuesta de Población Activa (INE).

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Primer trimestre de 1976.

ÁMBITO TERRITORIAL

España y Aragón.

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas que viven solas, con sus parejas, solas con sus hijos/as o con otras personas que no son sus padres o madres sobre el total de personas de su misma edad.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La Encuesta Continua de Hogares es una fuente relativamente «reciente» que surgió para dar continuidad a los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011.

Con una muestra muy amplia, permite examinar con más detalle que la EPA los vínculos de parentesco entre las personas que residen en una misma vivienda.

Las cifras de emancipación que arroja siempre son superiores a los de la EPA, ya que la ECH permite contemplar con mayor precisión los vínculos familiares que escapan de la mera «relación con la persona de referencia». Al considerar a la vez el parentesco existente entre todas las personas que componen el hogar es posible, por ejemplo, cuantificar con mayor precisión el número de personas jóvenes que comparte vivienda sin tener ningún tipo de lazo familiar.

OBSERVACIONES

No se pueden extraer datos significativos a nivel provincial.

Régimen de tenencia de las viviendas en las que viven las personas jóvenes emancipadas

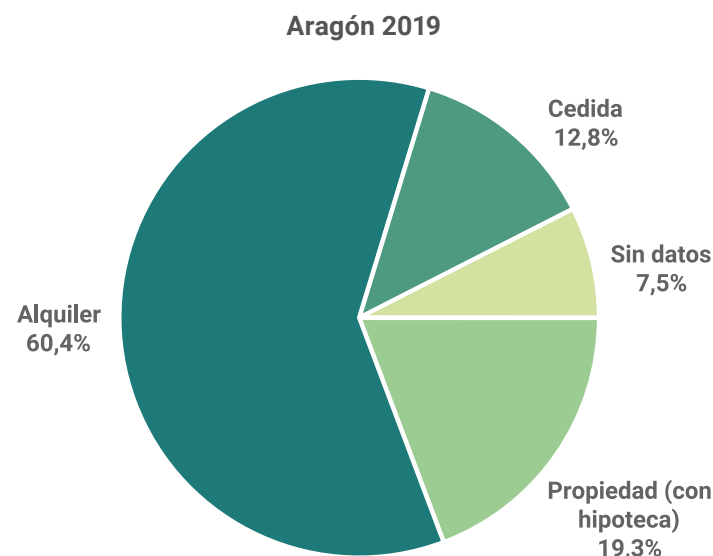
RESULTADOS

Aunque hoy en día el coste económico inicial que, teóricamente, conllevaría alquilar una vivienda libre supera el de la compra, más de la mitad de las personas jóvenes que han logrado emanciparse en Aragón y España viven de alquiler. Esta paradoja se explica porque la compra de una vivienda previamente exige unos ahorros previos, una solvencia y una regularidad en los ingresos que muchas personas jóvenes no pueden acreditar. El alquiler, por el contrario, ofrece una mayor flexibilidad en cuanto a la duración (no hace falta comprometerse a un plazo de 25 o más años, como sucede con los préstamos hipotecarios) y las formas de pago (por ejemplo, se pueden compartir los gastos con otras personas), si bien a menudo las condiciones de alojamiento dejan mucho que desear en cuanto a grado de conservación de las instalaciones y equipamientos de la vivienda, superficie o accesibilidad. También es cierto que cada vez es más frecuente encontrar ofertas de alquiler que establecen como requisitos unas condiciones económicas muy estrictas.

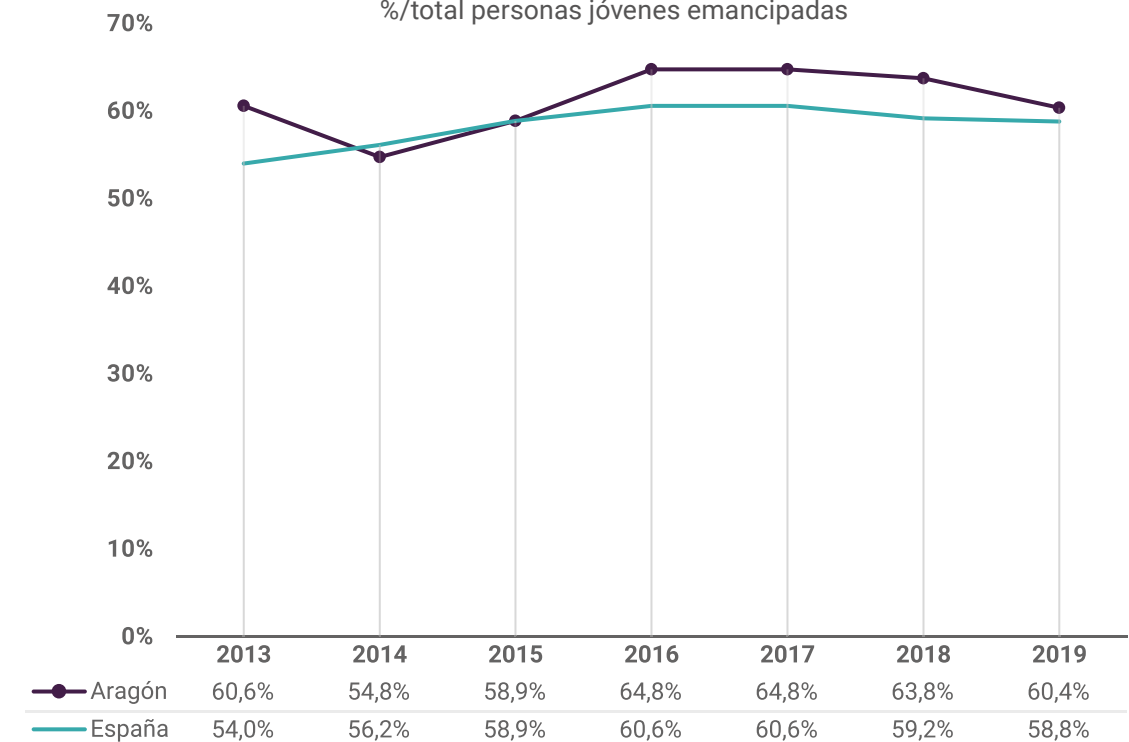
El mercado de alquiler es más habitual en el ámbito urbano, donde se concentra la mayor parte de la oferta de viviendas en alquiler.

El alquiler como modalidad de acceso a una vivienda entre la población joven emancipada, dentro del breve intervalo temporal comprendido entre 2013 y 2019, alcanzó las máximas cotas entre 2016 y 2018. En Aragón, y en la provincia de Zaragoza, es una opción residencial más común que en el conjunto de España.

A partir de 2018 se observa que un suave retroceso de la hegemonía del alquiler ha ido acompañado de un avance de la cesión de viviendas entre familiares, una opción muy residual años atrás y que ha ido ganando terreno dadas las dificultades para encontrar una salida en el mercado libre. La cesión de viviendas solo está al alcance de las personas jóvenes cuyos familiares disponen de más de una vivienda. El 12,8% de las personas jóvenes emancipadas en Aragón vivía en viviendas cedidas el 2019.



Personas jóvenes emancipadas en alquiler
%/total personas jóvenes emancipadas



FUENTE

Encuesta Continua de Hogares (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

2013.

ÁMBITO TERRITORIAL

España y Aragón.

DEFINICIÓN

Distribución porcentual de la población joven emancipada entre las distintas categorías del régimen de tenencia de las viviendas («propia por compra, totalmente pagada, heredada o donada», «propia por compra con hipotecas», «alquilada» o «cedida gratis o bajo precio por otro hogar, la empresa...»).

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La Encuesta Continua de Hogares es una fuente relativamente «reciente» que surgió para dar continuidad a los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011.

A diferencia de la EPA, una encuesta eminentemente focalizada en el ámbito laboral, la ECH permite examinar las condiciones residenciales de la población, tanto desde el punto de vista de la tipología física de las viviendas (superficie, antigüedad, tenencia) como de las características concretas de los hogares que ocupan las viviendas.

OBSERVACIONES

No se pueden extraer datos significativos a nivel provincial.

Personas jóvenes emancipadas que están trabajando (tasa de empleo)

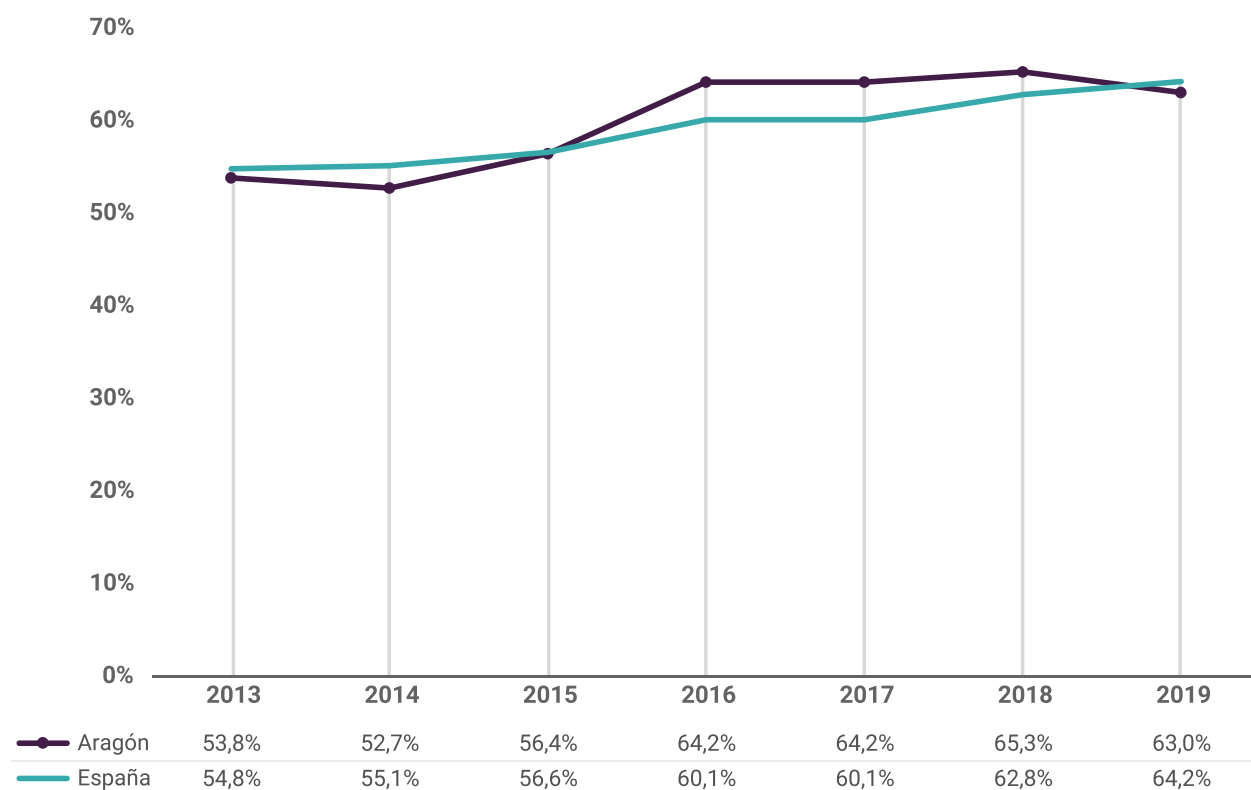
RESULTADOS

Una de las características de los procesos de transición hacia la vida adulta en España es que habitualmente suelen depender de las posibilidades de encontrar un trabajo que asegure, en mayor o menor medida, con una fuente de ingresos propia.

Esta correlación es patente cuando se compara la tasa de empleo de la población joven emancipada con la del conjunto de la población joven (Indicador 2). Aunque su evolución temporal es relativamente paralela, las cifras no lo son. En 2019, más del 60% de la población joven emancipada estaba trabajando, tanto en Aragón como en el conjunto de España. Por el contrario, entre el total de la población joven nunca se alcanza el 50%. Esto significa que una buena parte de la población joven no emancipada tampoco estaba trabajando.

También cabe destacar que, por primera vez desde 2015, en 2019 la tasa de empleo de la población joven emancipada en España superaba, por poco, la del conjunto de Aragón.

Personas jóvenes emancipadas que están trabajando
%/total personas jóvenes emancipadas



FUENTE

Encuesta Continua de Hogares (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

2013.

ÁMBITO TERRITORIAL

España y Aragón.

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas jóvenes emancipadas que están trabajando (sea cual sea su situación profesional y las condiciones de empleo concretas en términos de salario, jornada, antigüedad, sector, etc.) sobre el total de personas jóvenes emancipadas.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La Encuesta Continua de Hogares es una fuente relativamente «reciente» que surgió para dar continuidad a los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011.

Aunque los resultados sobre actividad, empleo y paro de la ECH no tienen valor normativo (pues las cifras oficiales son las que arroja la EPA), aporta información sólida sobre la relación entre empleo y emancipación, contrastando hasta qué punto la consecución de la independencia residencial depende de encontrar un trabajo.

OBSERVACIONES

No se pueden extraer datos significativos a nivel provincial.



Tasa de pobreza y/o exclusión social (indicador AROPE)

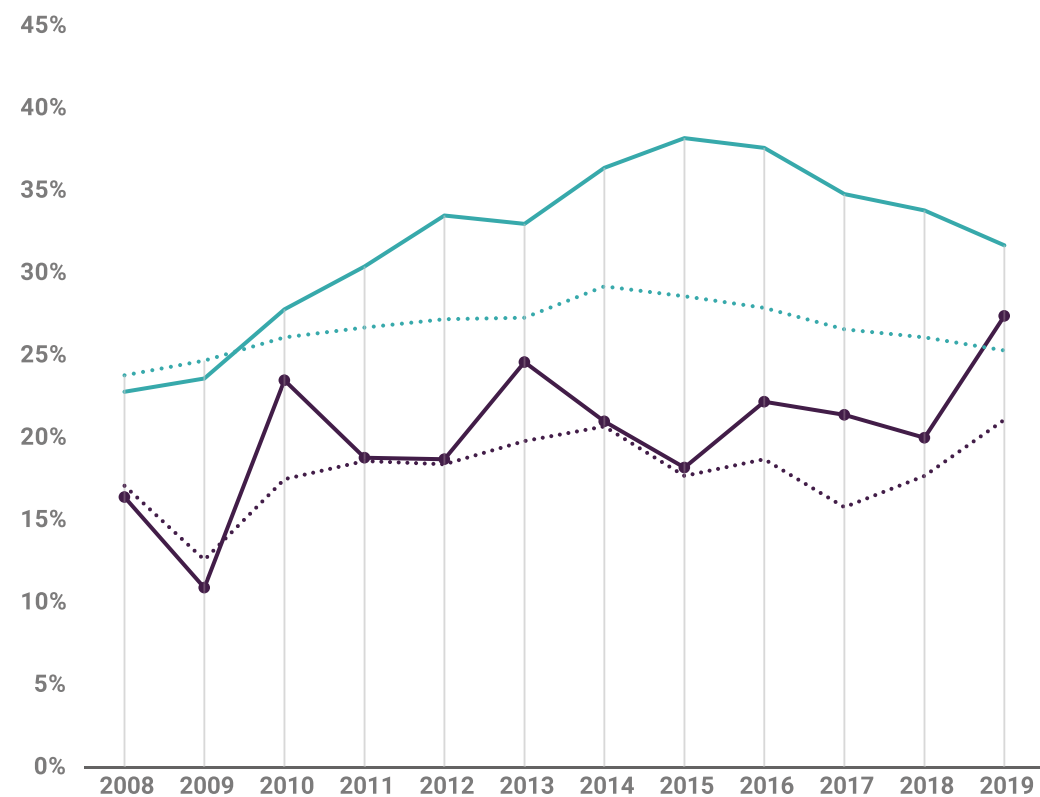
RESULTADOS

A diferencia de en 2008, la población joven en Aragón y España registraba en 2019 unos mayores niveles de pobreza y exclusión que el resto de la población. A lo largo de estos once años sus condiciones de vida han empeorado de manera significativa.

Mientras que en España el riesgo de pobreza y/o exclusión social de la población joven ha ido disminuyendo paulatinamente desde 2015, hasta situarse en el 31,7% en 2019, en Aragón ha experimentó un fuerte incremento entre 2018 y 2019. El 27,4% de la población joven de Aragón era pobre en 2019, la proporción más elevada de la serie histórica. Esta evolución reciente tan drástica no genera buenos presagios sobre la capacidad de la población joven para hacer frente a la crisis económica que ha traído la pandemia de la COVID-19 en 2020.

Indicador AROPE

%/total personas jóvenes en riesgo de pobreza o exclusión social



—●— Aragón 16-29 años	16,4%	10,9%	23,5%	18,8%	18,7%	24,6%	21,0%	18,2%	22,2%	21,4%	20,0%	27,4%
..... Aragón (total)	17,1%	12,6%	17,5%	18,6%	18,4%	19,8%	20,7%	17,7%	18,7%	15,8%	17,7%	21,1%
— España 16-29 años	22,8%	23,6%	27,8%	30,4%	33,5%	33,0%	36,4%	38,2%	37,6%	34,8%	33,8%	31,7%
..... España (total)	23,8%	24,7%	26,1%	26,7%	27,2%	27,3%	29,2%	28,6%	27,9%	26,6%	26,1%	25,3%

FUENTE

Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

2008.

ÁMBITO TERRITORIAL

España y Aragón.

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas jóvenes que se encuentran en riesgo de pobreza y/o exclusión social, considerando que esta situación se produce cuando se da al menos una de estas tres casuísticas:

1. Disponer de unos ingresos inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).
2. Residir en hogares con carencia material severa. La carencia material severa se produce cuando el hogar no puede permitirse al menos cuatro de los siguientes nueve conceptos: no acumular retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos; mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; hacer frente a gastos imprevistos; realizar una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año; tener un coche; tener una lavadora; tener una televisión a color; y/o tener un teléfono.
3. Residir en hogares sin empleo o con baja intensidad de empleo: hogares en los que los miembros en edad de trabajar (18-59 años) lo hicieron menos del 20% de su potencial de trabajo durante el año anterior al de la entrevista. La intensidad de trabajo se define como la proporción entre el número de meses al año que efectivamente han trabajado los miembros del hogar en edad de trabajar y el número total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado durante el mismo período. De los miembros en edad de trabajar se excluyen las personas estudiantes de 18 a 24 años. También se excluyen los hogares compuestos íntegramente por personas estudiantes menores de 25 años y/o personas de 60 años o más.

El indicador AROPE es la definición armonizada que se utiliza en Europa desde 2010 para medir la pobreza.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Encontrarse en situación de pobreza monetaria o no monetaria repercute directamente no solo en el presente de las personas que la sufren sino también en sus futuras trayectorias individuales.

El indicador AROPE permite identificar los colectivos de población que tienen unas condiciones de vida más precarias.

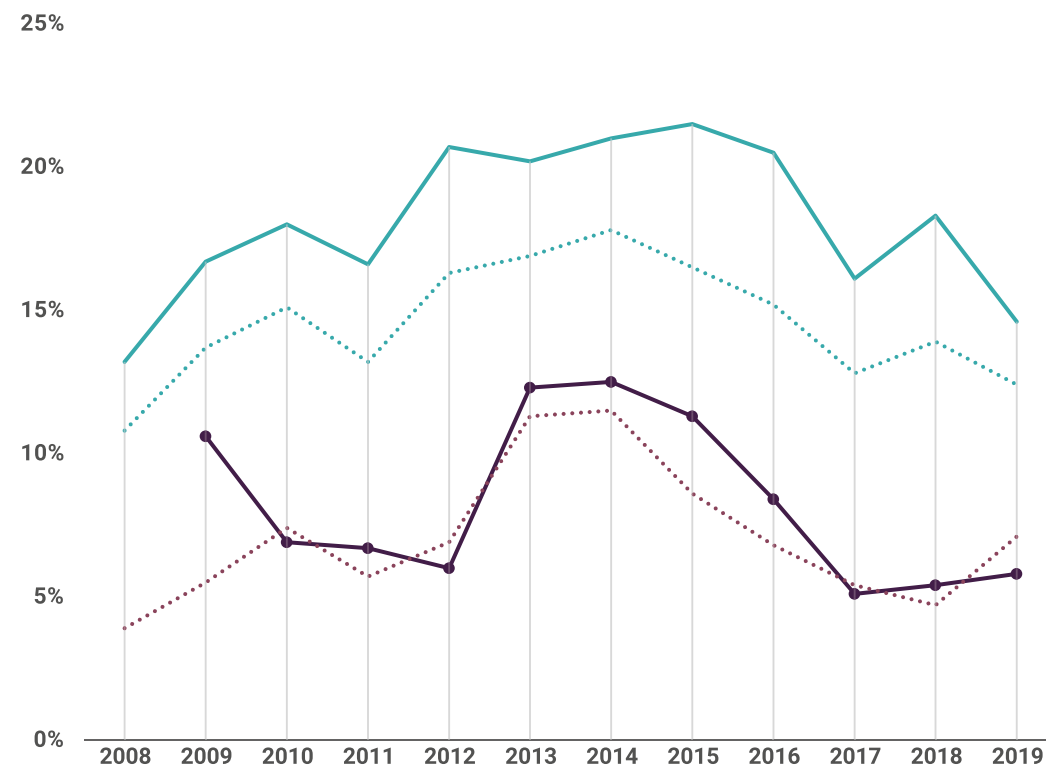
Personas jóvenes que viven en hogares con carencias materiales

RESULTADOS

El mayor riesgo de pobreza y exclusión social de la población joven en Aragón se fundamenta, básicamente, en la menor capacidad adquisitiva de los hogares en los que residen ya que, evaluando estrictamente las carencias materiales, su situación es similar a la del conjunto de personas de la Comunidad, permaneciendo muy estable desde 2017.

En comparación con las personas jóvenes de España, también tienen menores probabilidades de padecer carencias materiales: el 5,8% en Aragón y el 14,6% en España.

Personas en hogares con carencias materiales
%/total personas de su misma edad



—●— Aragón 16-29 años	10,6%	6,9%	6,7%	6,0%	12,3%	12,5%	11,3%	8,4%	5,1%	5,4%	5,8%	
..... Aragón (total)	3,9%	5,5%	7,4%	5,7%	6,9%	11,3%	11,5%	8,6%	6,8%	5,4%	4,7%	7,1%
— España 16-29 años	13,2%	16,7%	18,0%	16,6%	20,7%	20,2%	21,0%	21,5%	20,5%	16,1%	18,3%	14,6%
..... España (total)	10,8%	13,7%	15,1%	13,2%	16,3%	16,9%	17,8%	16,5%	15,2%	12,8%	13,9%	12,4%

FUENTE

Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

2008.

ÁMBITO TERRITORIAL

España y Aragón.

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas jóvenes que residen en hogares con carencias materiales.

Las carencias materiales se producen cuando el hogar no puede permitirse al menos tres los siguientes nueve conceptos: no acumular retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos; mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; hacer frente a gastos imprevistos; realizar una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año; tener un coche; tener una lavadora; tener una televisión a color; y/o tener un teléfono.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Las carencias materiales son una dimensión de la pobreza que no tiene que ver con los ingresos monetarios, sino con las condiciones objetivas del hogar. Tal y como indica el propio INE, los ítems que definen las carencias materiales son «considerados por la mayoría de las personas como necesarios para llevar un nivel adecuado de vida»².

²<https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259944496541&p=1254735110672&pagina-me=ProductosYServicios%2FPYSLayou¶m1=PYSDetalleFichaIndicador¶m3=1259937499084> [consulta realizada el 26 de octubre de 2020].

Peso relativo de la población joven sobre el total

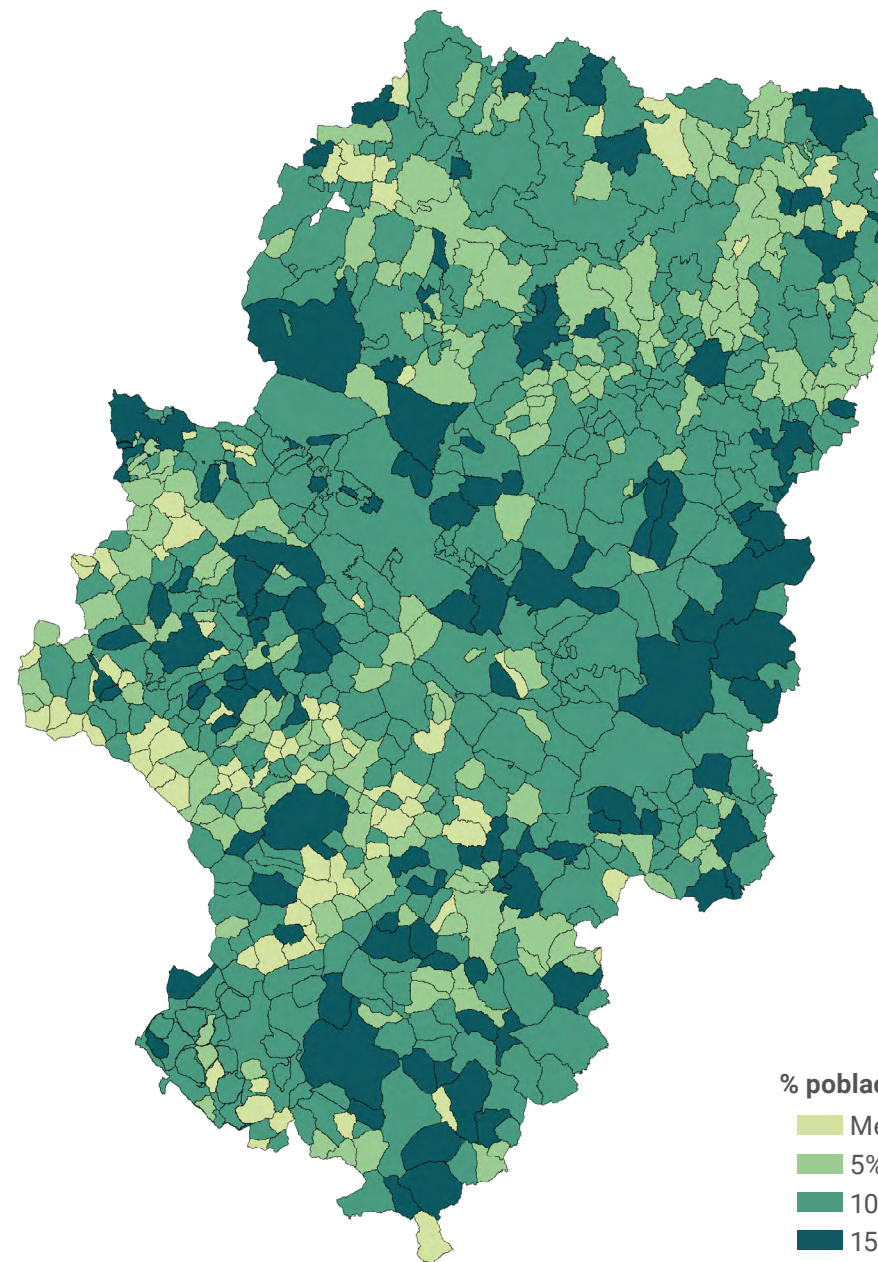
RESULTADOS

A 1 de enero de 2020 en Aragón figuraban como empadronadas 194.132 personas de entre 15 y 29 años, lo cual suponía el 14,6% de toda la población de la Comunidad. En España, el peso relativo de la población joven siempre ha sido superior, aunque tanto en España, como en Aragón, Huesca, Teruel o Zaragoza ha ido disminuyendo de desde 2008, aunque sin experimentar variaciones significativas desde 2013.

Actualmente tan solo hay trece municipios con más del 20% de la población que es joven, aunque ninguno de ellos supera los trescientos habitantes y nueve de ellos se encuentran en la provincia de Teruel (Aguilar del Alfambra, Cubla, Ejulve, Formiche Alto, Miravete de la Sierra, Perales del Alfambra, Torralba de los Sisones, Torre de las Arcas y Valdelinares). Curiosamente, ninguno de ellos pertenece a la provincia de Huesca.

En el extremo contrario, los municipios con menos personas jóvenes se concentran en la zona oeste de Teruel, la Comarca de Cinco Villas en Zaragoza y el noreste de Huesca.

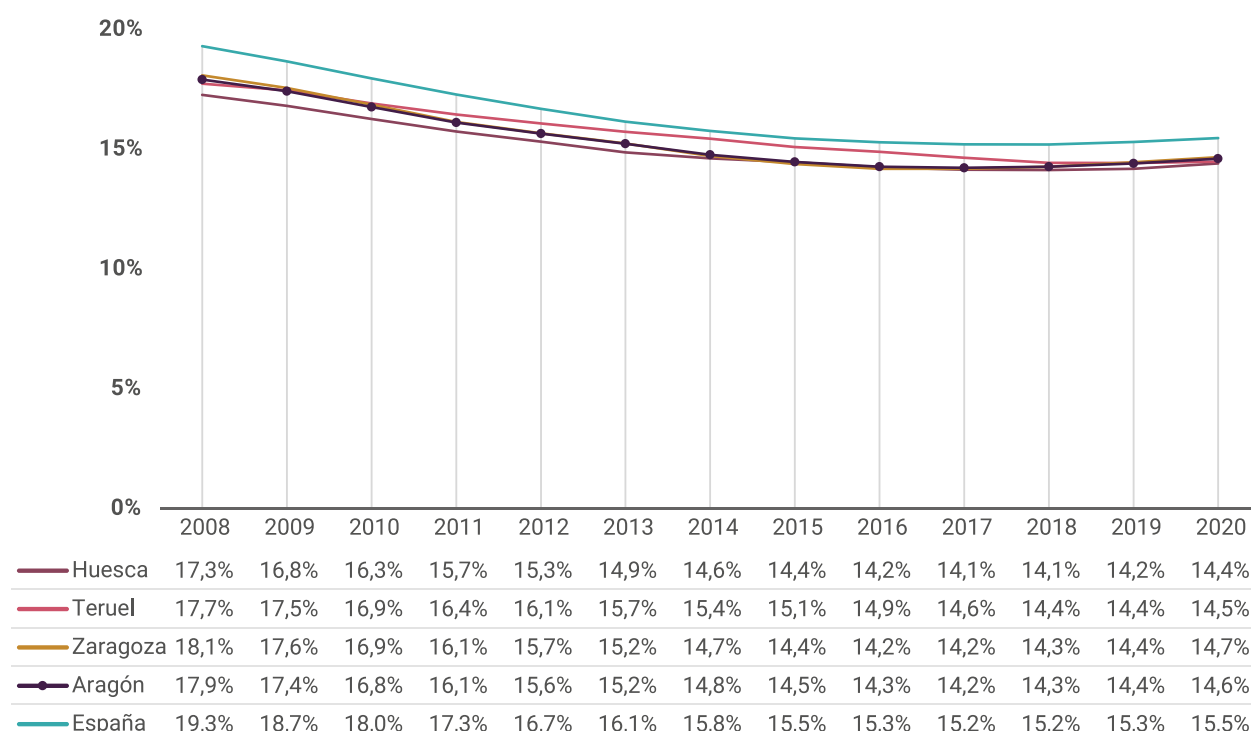
De los cuatro municipios con más de 20.000 habitantes, Calatayud, Huesca y Teruel registran un porcentaje de población joven algo superior al de la media de la comunidad (entre el 15% y el 16%). Zaragoza se sitúa prácticamente en el mismo nivel (14,8%).



% población joven 15-29 años

- Menos del 5%
- 5% - 10%
- 10% - 15%
- 15% o más

Peso demográfico de la población entre 15 y 29 años
%/total población empadronada



FUENTE

Encuesta Continua de Hogares (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

1998.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón, provincias y municipios.

DEFINICIÓN

Porcentaje de personas de 15 a 29 años sobre el total de la población empadronada en cada ámbito.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

El peso relativo que tiene la población joven sobre el total de la población es un indicador directo del grado de envejecimiento de una sociedad.

Las cifras oficiales de población se realizan a partir del padrón municipal de habitantes, de manera que excluyen a todas las personas que residen en un municipio, pero no están empadronadas en él y, a la inversa, contemplan la población que está empadronada en un municipio pero reside en otro.

La movilidad por razón de estudios, por ejemplo, podría no estar adecuadamente identificada.

OBSERVACIONES

Se toma como referencia la población de 15 a 29 años y no la de 16 a 29 años porque los primeros años de la serie solo están disponibles por tramos quinquenales de edad.



Distribución de la población joven empadronada según el tamaño del municipio de residencia

RESULTADOS

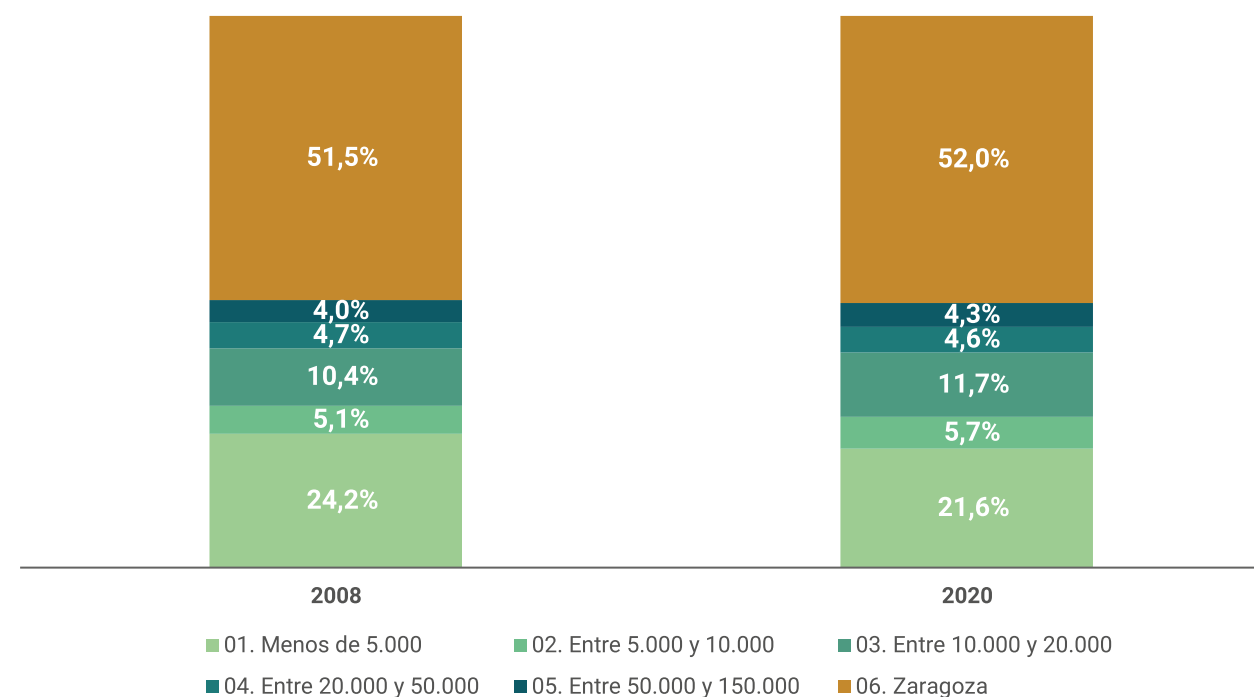
La ciudad de Zaragoza concentraba en 2020 a más de la mitad de la población joven empadronada en Aragón (el 52,0%).

En comparación con 2008, no parece que se haya producido un cambio sustancial en la distribución de la población joven en Aragón según el tamaño del municipio de residencia.

Sin embargo, tal vez lo más relevante sea que cada vez son menos las personas jóvenes que están empadronadas en municipios de menos de 5.000 habitantes (del 24,2% de 2008 se ha pasado al 21,6% de 2020). En estos municipios (684 de los 731 que hay en Aragón) la pérdida de población no joven todavía ha sido mayor (del 27,6% de 2008 al 23,9% de 2020).

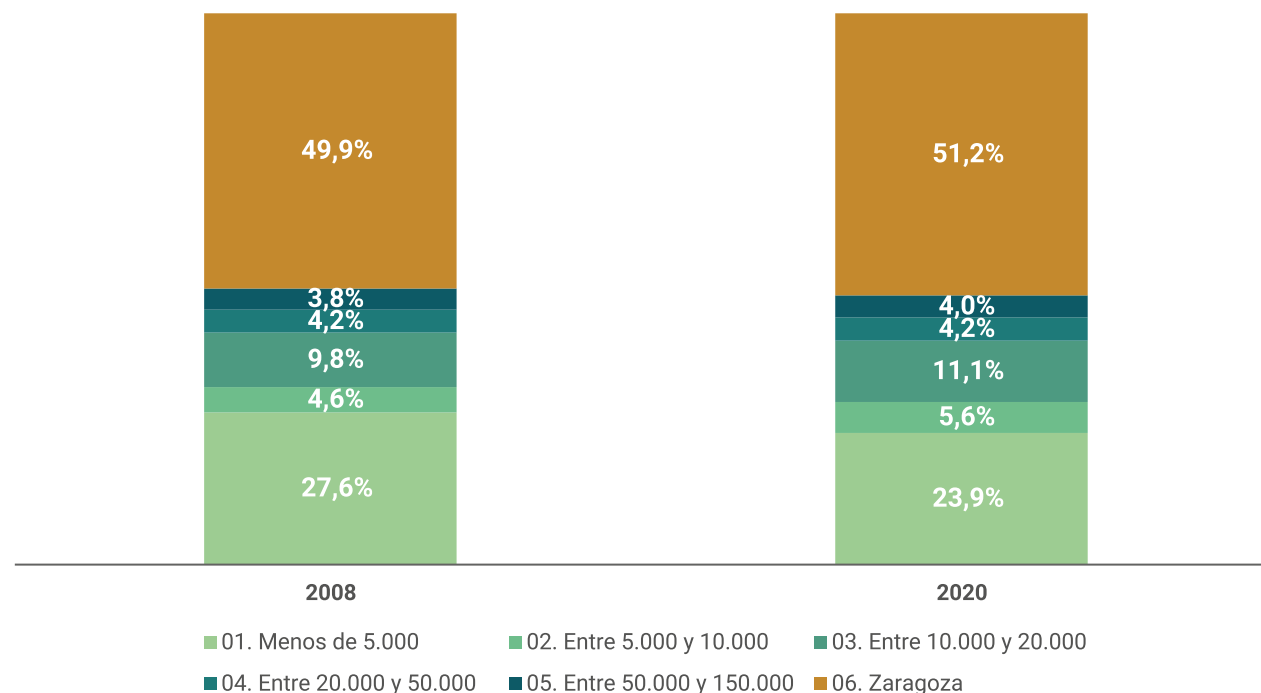
Han sido los 20 municipios con una población total comprendida entre los 5.000 y los 20.000 habitantes (Alagón, Alcañiz, La Almunia de Doña Godina, Andorra, Barbastro, Binéfar, Caspe, Cuarte de Huerva, Ejea de los Caballeros, Fraga, Jaca, María de Huerva, Monzón, La Muela, La Puebla de Alfindén, Sabiñánigo, Tarazona, Tauste, Utebo y Zuera) los que, porcentualmente, más población joven han ganado entre 2008 y 2020.

Población de 15 a 29 años según el tamaño del municipio de residencia



Saldo migratorio interno

Población no joven según el tamaño del municipio de residencia



FUENTE

Estadística del Padrón Continuo (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

1998.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón, provincias y municipios.

DEFINICIÓN

Distribución porcentual de la población entre 15 y 29 años empadronada en Aragón según el tamaño del municipio de residencia.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La comparación de la misma cifra con respecto a la población no joven (0-14 años y mayor de 30 años) permite corroborar si los municipios de mayor tamaño atraen a más población joven.

OBSERVACIONES

Se toma como referencia la población de 15 a 29 años y no la de 16 a 29 años porque los primeros años de la serie solo están disponibles por tramos quinquenales de edad.



RESULTADOS

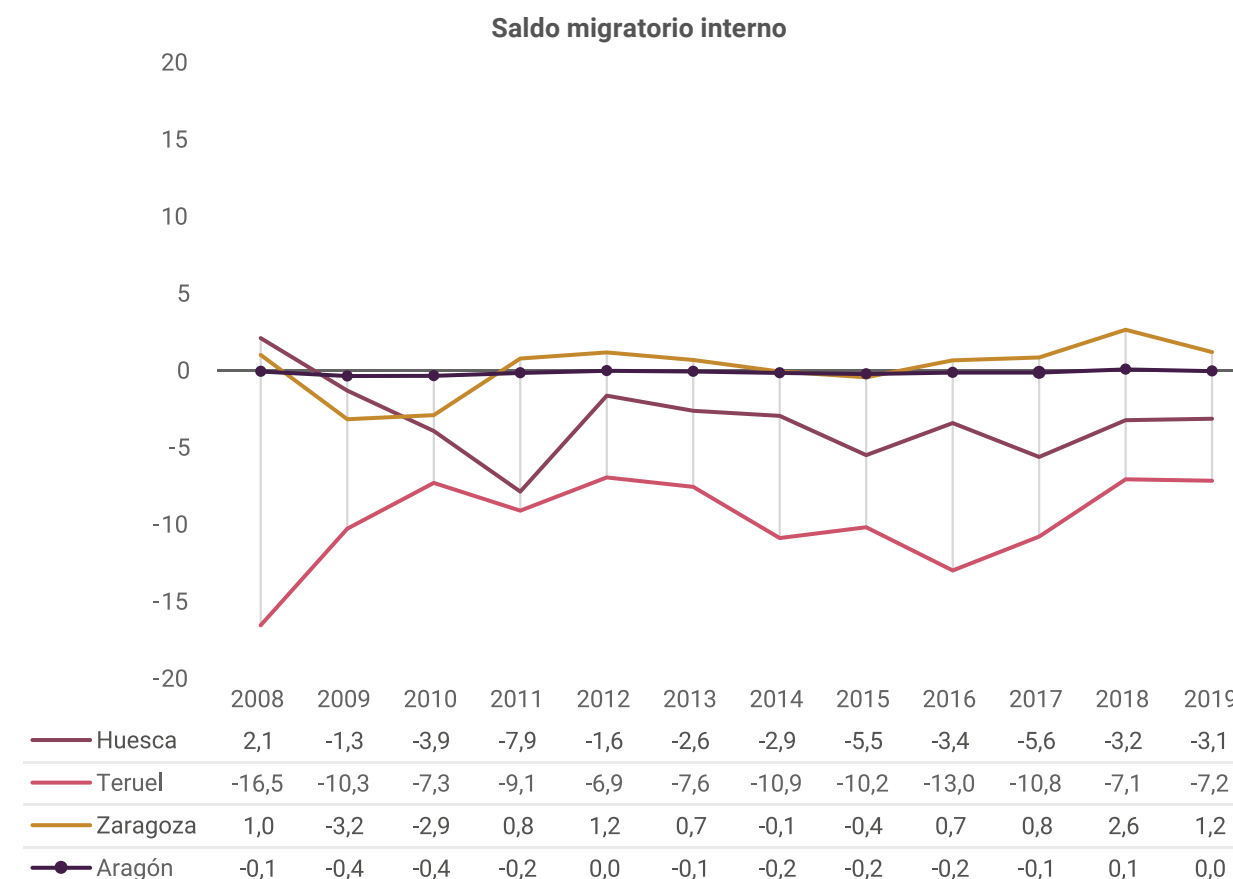
No puede afirmarse que, globalmente hablando, Aragón sea una comunidad que exporte o importe de manera sistemática personas jóvenes de otras Comunidades ya que, el saldo migratorio interno interautonómico de Aragón siempre se ha situado alrededor del 0, lo cual quiere significar que cada año se mudan dentro de Aragón las mismas personas que se dan de baja.

No ocurre lo mismo a nivel provincial. Mientras que la provincia de Teruel cada año ha ido perdiendo población joven hacia otras provincias ininterrumpidamente (en especial en el período comprendido entre 2008 y 2009 y entre 2014 y 2017), Zaragoza ha sido claramente receptora de personas jóvenes y Huesca mantiene un saldo interprovincial ligeramente negativo y relativamente constante desde 2009.

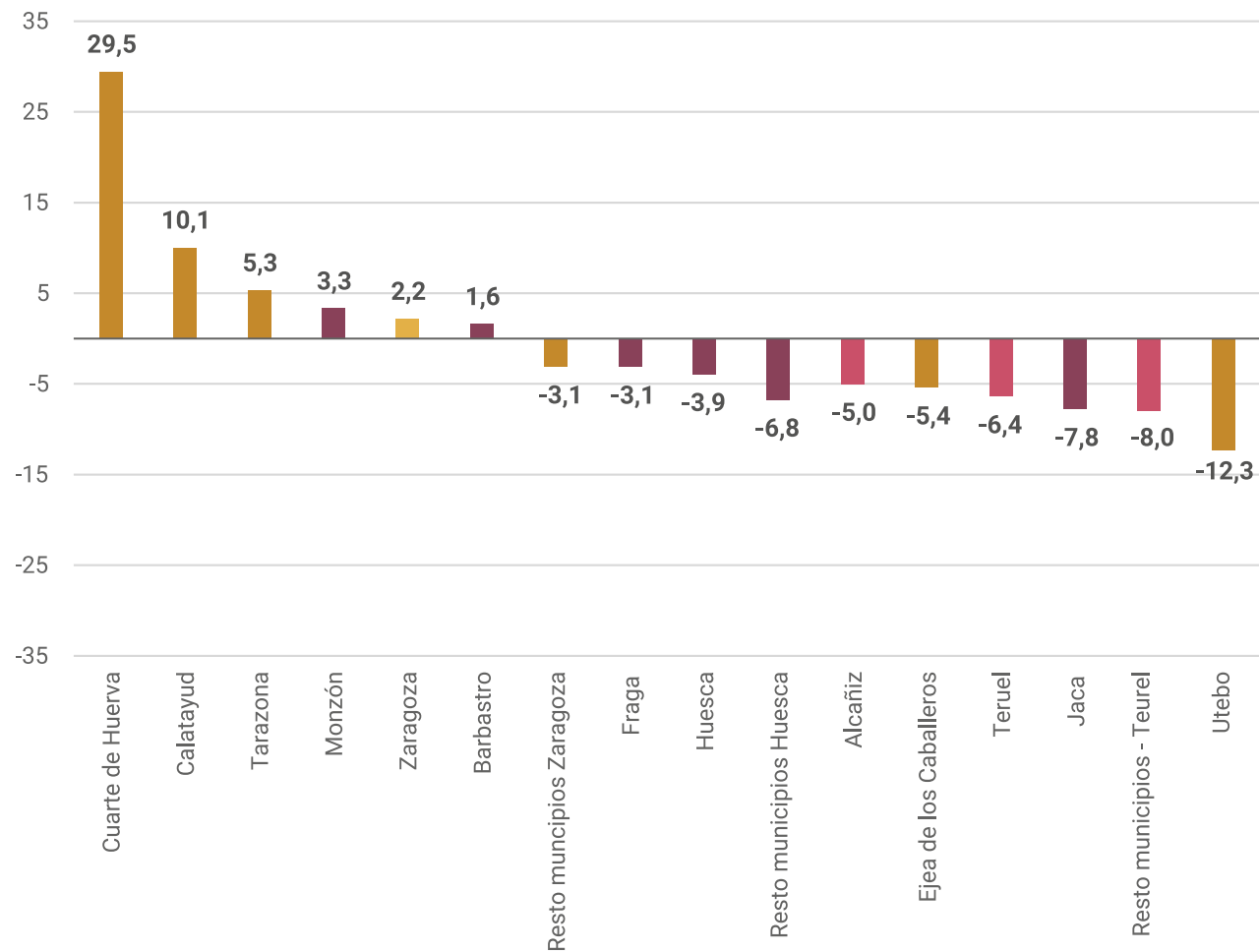
A nivel municipal, las diferencias se acentúan todavía más. En 2019, los municipios que más población joven perdieron fueron las ciudades de Teruel, Utebo y el conjunto de los municipios de menos de 10.000 habitantes de Teruel. En el extremo contrario, se encontró Cuarte de Huerva, puesto que en un año registró un saldo migratorio interno positivo de casi 30 personas jóvenes por cada 1.000 residentes.

Más del 60% de las bajas de residencia que se producen en la provincia de Huesca y Teruel son por cambios de residencia a otras provincias. En la provincia de Zaragoza, poco más de la mitad.

Cuando las bajas de residencia son a otras provincias, los principales destinos son distintos según el caso: en Teruel, son, por este orden, Zaragoza y Valencia/València; en Huesca, Zaragoza y Barcelona; y, en Zaragoza, Madrid y Barcelona.



Saldo migratorio interno por municipio (2019)



Bajas de residencia según provincia de origen y destino (2019)

Provincia de destino	Origen: Huesca	Provincia de destino	Origen: Teruel	Provincia de destino	Origen: Zaragoza
Misma provincia	34,9%	Misma provincia	31,5%	Misma provincia	42,7%
Zaragoza	16,2%	Zaragoza	16,9%	Madrid	11,6%
Barcelona	8,8%	Valencia/València	10,0%	Barcelona	6,3%
Lleida	7,1%	Barcelona	7,0%	Huesca	4,1%
Total otras provincias	65,1%	Total otras provincias	68,5%	Total otras provincias	57,3%

FUENTE

Estadística de Variaciones Residenciales y Padrón municipal de habitantes (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

1998.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón, provincias y municipios con más de 10.000 habitantes.

DEFINICIÓN

Diferencia, expresada en términos relativos sobre la población residente, entre las personas que se han dado de alta y de baja en el Padrón municipal de habitantes, pero siempre y cuando los municipios de origen y destino se encuentren dentro de España.

El saldo migratorio interno se compara con la población a mitad del período considerado, calculada como el punto intermedio entre la población empadronada a 1 de enero del año t y la población empadronada en el año t+1.

A nivel autonómico, se calcula entre balance entre las altas y bajas de residencia entre Comunidades distintas (saldo migratorio interautonómico). A nivel provincial, el saldo migratorio interprovincial.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

La movilidad residencial que conlleva un cambio en el Padrón continuo es tan solo una parte de la movilidad residencial total, especialmente cuando la movilidad es temporal o provisional.

Sin embargo, el examen del saldo migratorio interno permite averiguar la cantidad de personas jóvenes que cambian de residencia de manera permanente dentro de España, pues pasan a empadronarse en otro municipio distinto en el que figuraban anteriormente.

OBSERVACIONES

La Estadística de Variaciones Residenciales no considera los cambios de domicilio que ocurren dentro de un mismo municipio.

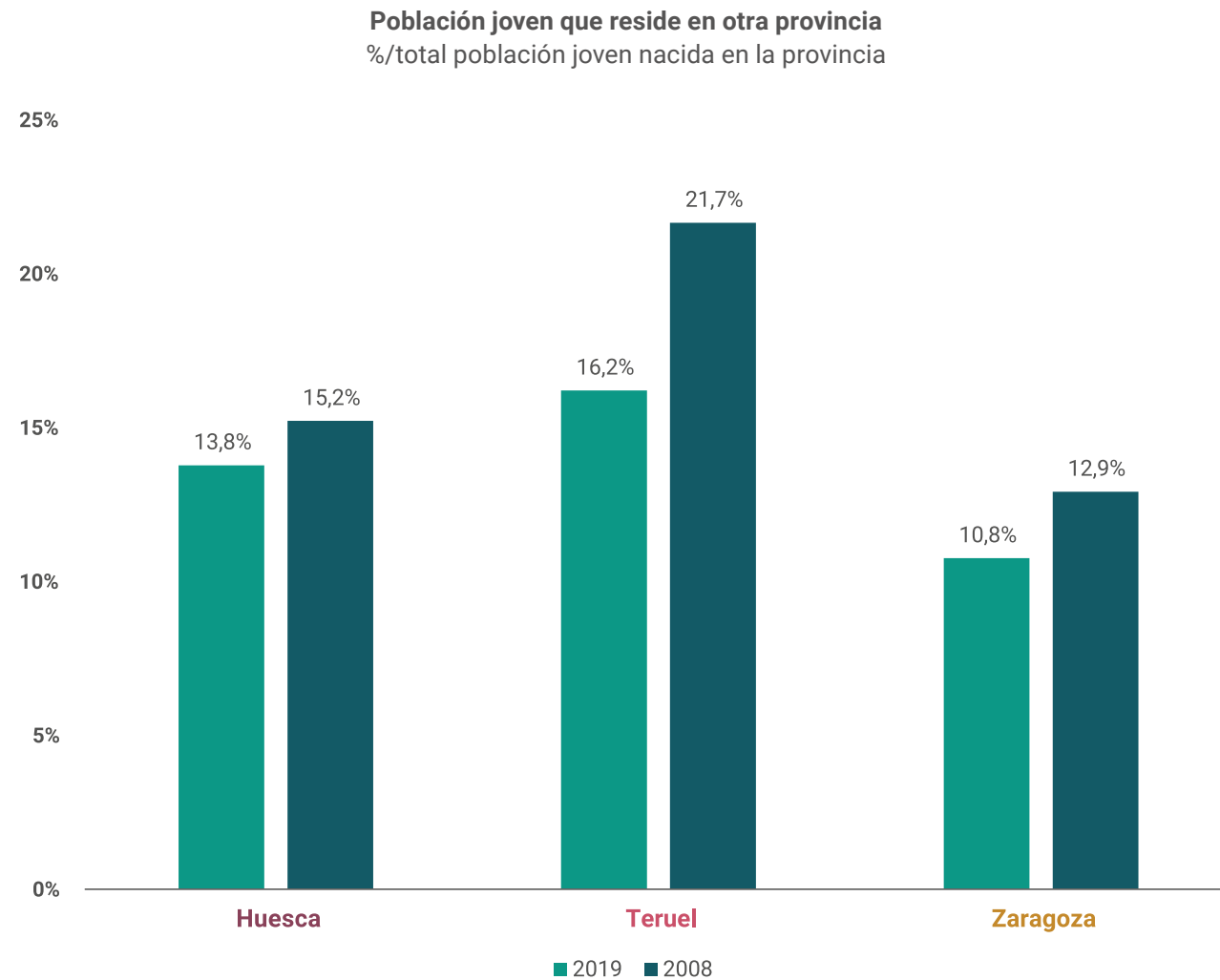
Relación entre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia

RESULTADOS

Zaragoza es la provincia que logra retener en mayor medida la población joven dentro de sus límites, al menos hasta los 29 años.

Por el contrario, 16 de cada 100 personas jóvenes nacidas en la provincia de Teruel actualmente están residiendo en otras provincias de España.

Entre 2008 y 2019 todas en las provincias se ha intensificado la autocontención residencial, puesto que ha disminuido la proporción de personas jóvenes que está empadronada en otras provincias.



FUENTE

Estadística del Padrón Continuo (INE).

PERIODICIDAD

Anual.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

1998.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón y provincias.

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población joven que está empadronada en una provincia a la de su nacimiento.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Aunque el empadronamiento solo recoge parte de la residencia efectiva en un municipio, la explotación del Padrón municipal de habitantes permite averiguar cuántas personas jóvenes están residiendo de manera permanente en la misma provincia en la que residieron o en una de distinta. No se consideran, pues, las personas jóvenes que han emigrado hacia el extranjero.

Cuanto mayor es el porcentaje de personas jóvenes que residen en otras provincias, mayor es la pérdida de población joven que registra esa provincia.

Coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad para una persona joven

RESULTADOS

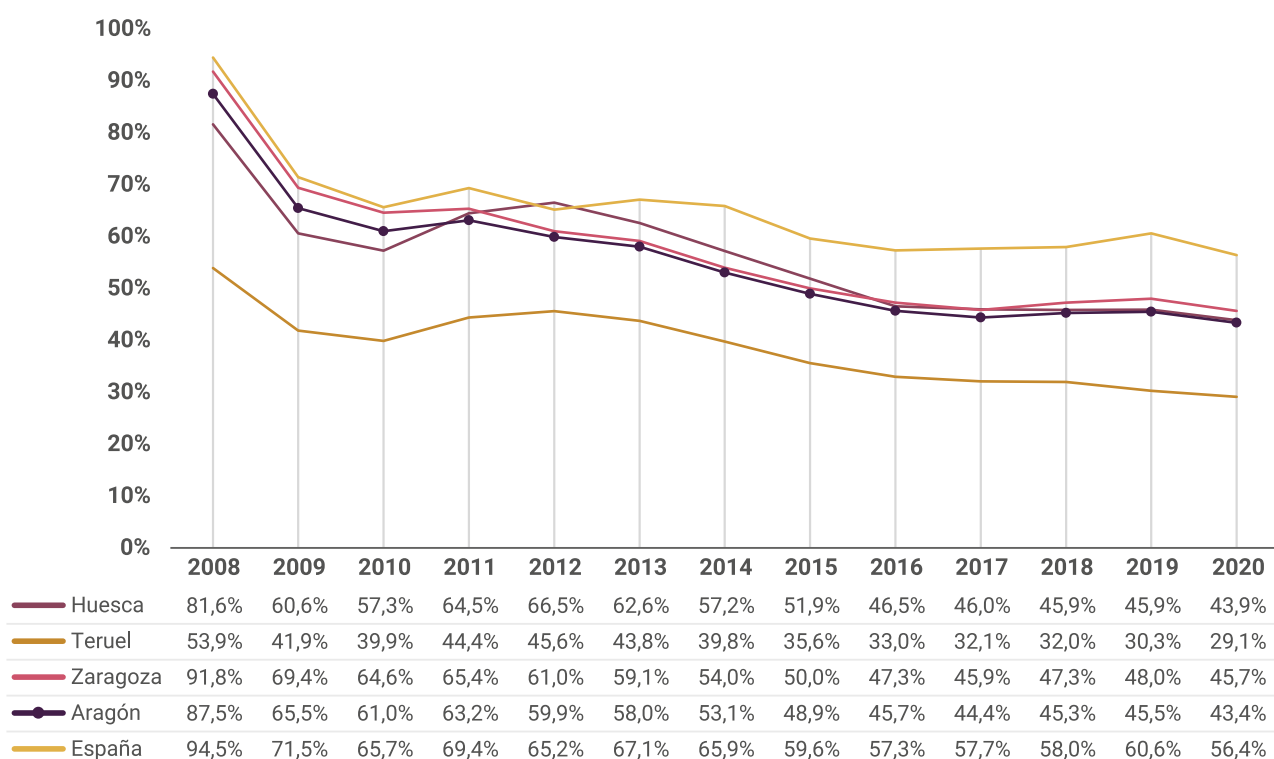
A primera vista, podría parecer que la posición de las personas jóvenes en Aragón frente al mercado de la vivienda no es tan desventajosa como en el conjunto de España, puesto que en 2012 deberían asumir un menor coste económica en caso de adquirir una vivienda libre.

Sin embargo, en 2020 una persona joven debería destinar el 43,4% de su salario neto estrictamente al pago de las cuotas hipotecarias, lo cual dibujaba un escenario muy lejos del 30% que se considera como máximo razonable del porcentaje de ingresos dedicados a la vivienda (por encima de este umbral, las entidades financieras no suelen conceder actualmente ningún préstamo hipotecarias, dadas las altas probabilidades de impago a corto y medio plazo).

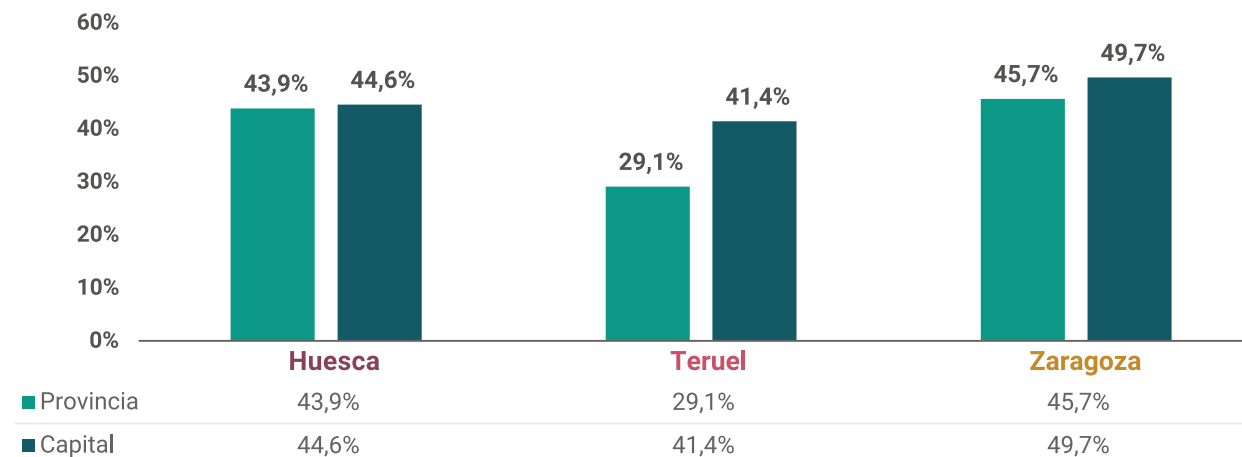
En la ciudad de Zaragoza, donde residían precisamente más de la mitad de las personas jóvenes aragonesas, era donde el esfuerzo económico que exigiría la compra de una vivienda es más exagerado (el 49,7%).

Pero el mayor contraste entre el coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad del conjunto de la provincia (29,1%) y su capital ocurría en Teruel (41,4%).

Coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad
%/salario neto de una persona joven



Coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad
%/salario neto de una persona joven



FUENTE

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Fomento, el Banco de España, el Colegio de Registradores de España y el *Observatorio de Emancipación* del Consejo de la Juventud de España..

PERIODICIDAD

Semestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

2008.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón, provincias y municipios de más de 25.000 habitantes.

DEFINICIÓN

Proporción del salario neto mensual que percibe una persona joven asalariada que representa el importe inicial de una cuota hipotecaria para la compra de una vivienda libre.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Aunque la compra de una vivienda libre no era, en 2020, la principal vía a la que recurrían las personas jóvenes que lograban emanciparse (debido a los requisitos previos de solvencia que se requerían, fuera del alcance de la mayoría de las personas jóvenes), el esfuerzo económico que supondría la compra de una vivienda libre para una persona joven que trabaja es un indicador muy común cuando se quiere determinar el grado de exclusión de las personas jóvenes del mercado de la vivienda.

OBSERVACIONES

Los datos de 2019 y 2020 son provisionales.

El coste de acceso al mercado de la vivienda en propiedad no tiene en consideración los gastos previos necesarios para financiar la compra de una vivienda mediante un préstamo hipotecario (entrada inicial por la cuantía del precio de la vivienda que no se financia, gastos de registro y notaría, suscripción de avales, impuestos asociados a la compraventa de un inmueble, etc.).

Coste de acceso a una vivienda de alquiler con contrato suscrito para una persona joven

RESULTADOS

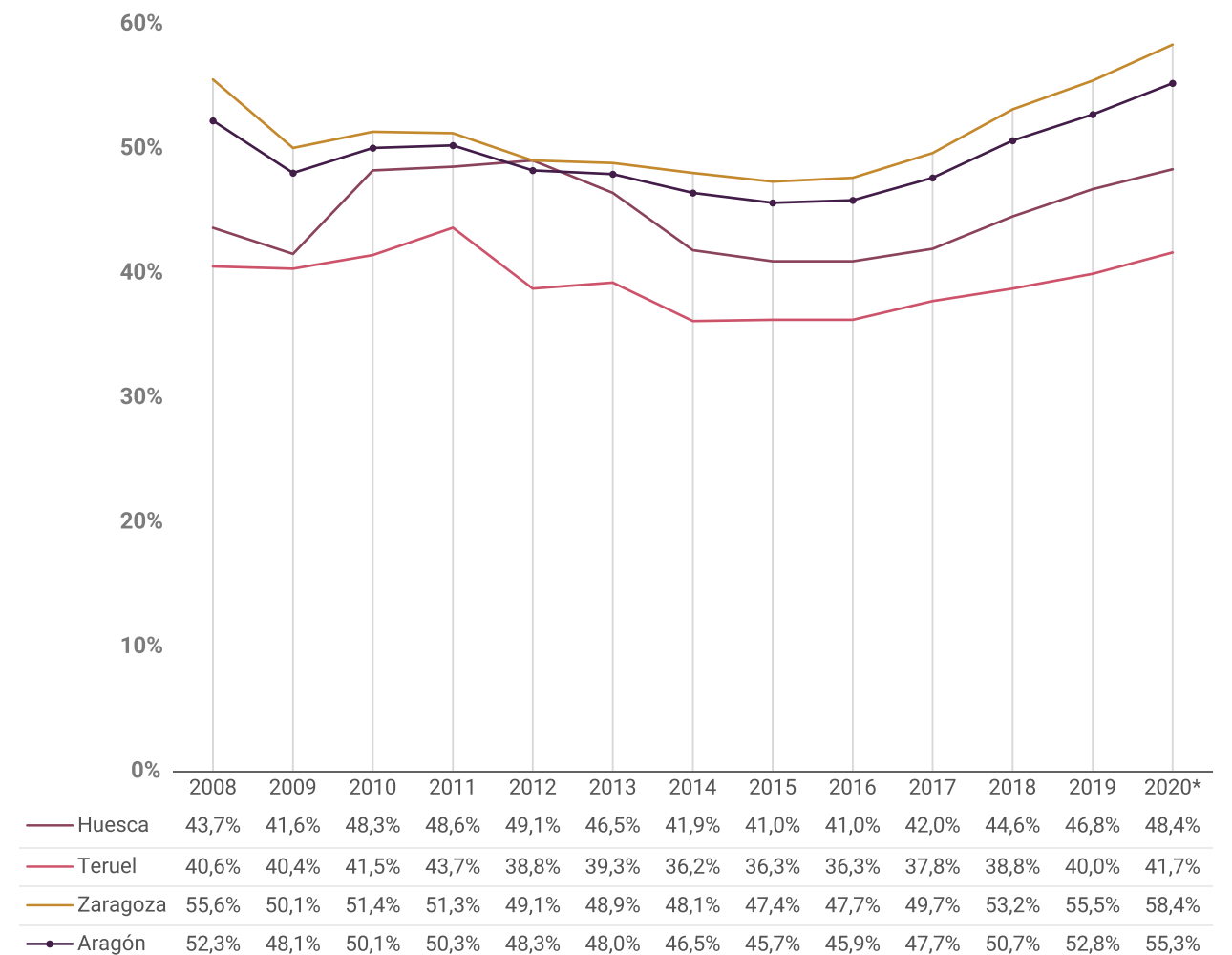
Desde 2016 las rentas medias de alquiler en Aragón (pero también en el conjunto de España) estaban experimentando fuertes subidas, lo cual se traducía en que los nuevos contratos de alquiler que se formalizaban lo hacían por un importe cada vez mayor.

Así pues, para una persona joven asalariada (lo cual excluye a la población joven que no trabaja, más de la mitad del total), acceder a una vivienda en alquiler supondría un esfuerzo económico también cada vez más elevado, que en 2020 ya superaba el que se registró en 2008 (el 58,4% de su salario neto en 2020, frente al 55,6% en 2008).

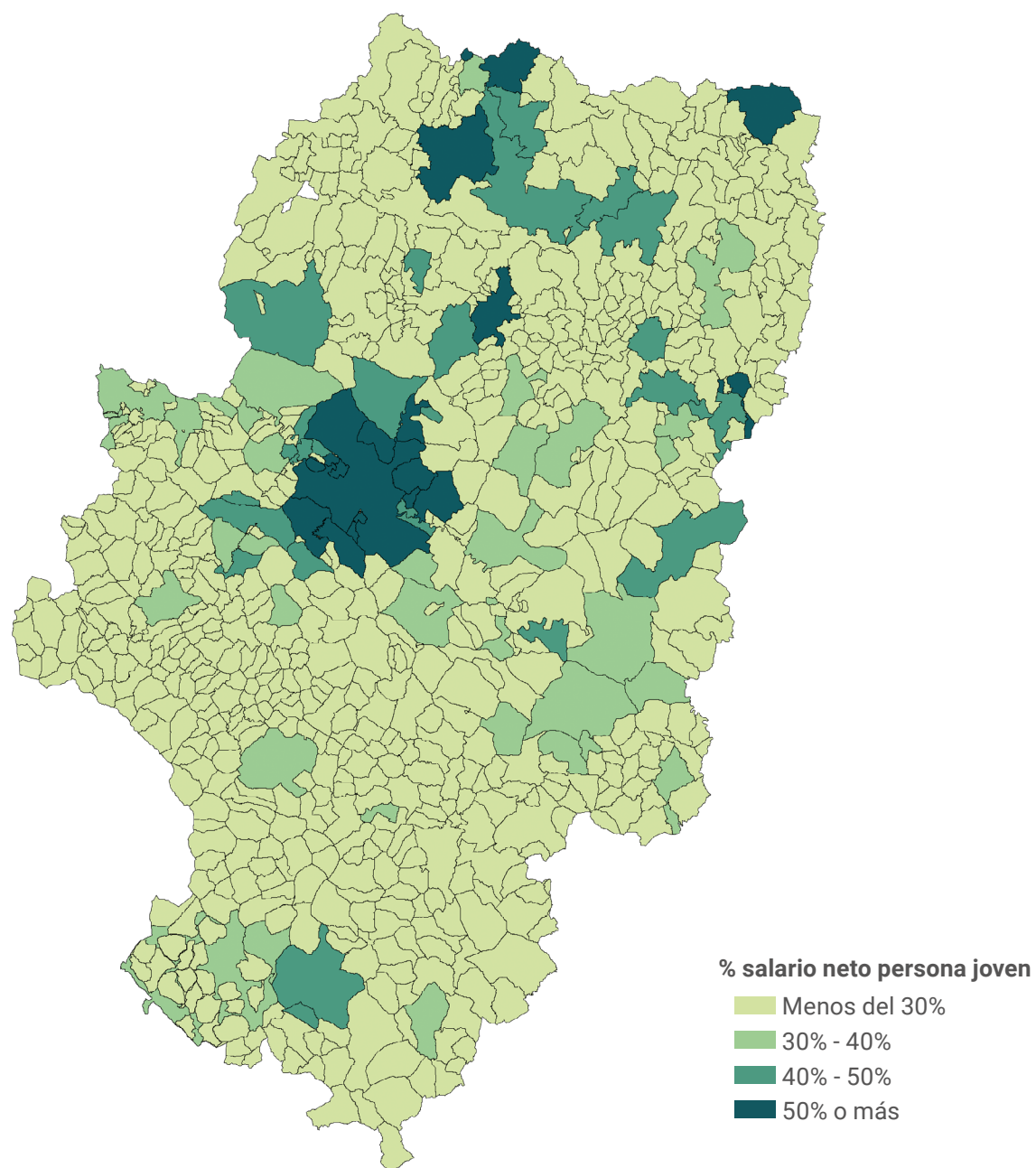
Como aproximadamente el 70% de los contratos de alquiler que se formalizaban en Aragón en 2019 lo hacían en la provincia de Zaragoza (y, la mayoría de ellos, en la misma ciudad de Zaragoza), el coste económico de acceso que supondría alquilar una vivienda libre para una persona joven en Aragón y la provincia de Zaragoza es siempre muy similar.

Junto con los municipios limítrofes con Zaragoza (Alfajarín, Cadrete, La Muela, San Mateo de Gállego, La Puebla de Alfindén, Utebo...) donde alquilar una vivienda libre supondría dedicar más del 50% del salario individual de una persona joven, existían tres municipios más donde la renta media de los alquileres está muy alejada de las posibilidades económicas de una persona joven, todos ellos en la provincia de Huesca: la capital, Huesca, junto con Benasque y Jaca.

Coste de acceso a una vivienda en alquiler con fianza
%/salario neto de una persona joven



2020



FUENTE

Elaboración propia a partir de los datos del portal de datos abiertos del Gobierno de Aragón (Aragón Open Data) y el *Observatorio de Emancipación* del Consejo de la Juventud de España..

PERIODICIDAD

Trimestral.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

1996.

ÁMBITO TERRITORIAL

Aragón, provincias y municipios.

DEFINICIÓN

Proporción del salario neto mensual que percibe una persona joven asalariada que representa el importe de la renta declarada en el depósito de la fianza de un contrato de alquiler.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

En el mercado de alquiler existe una gran diferencia entre el importe que tienen los anuncios de alquiler en los portales web (el principal recurso que actualmente se utiliza para empezar a buscar viviendas de alquiler) y el precio final de los alquileres que se terminan formalizando.

Utilizar las fianzas como base para determinar el coste de acceso al mercado de la vivienda de alquiler permite comparar la capacidad adquisitiva de una persona joven con el importe efectivo de los nuevos contratos que se realizan (cuyos arrendatarios y arrendatarias, claro está, pueden ser jóvenes o no).



OBSERVACIONES

No existen datos de fianzas a nivel estatal.

Los datos de 2019 y 2020 son provisionales.

A nivel municipal, se omiten las rentas medias de los municipios con menos de cinco fianzas depositadas.

Los datos de 2020 están actualizados con las fianzas depositadas hasta 9 de septiembre de 2020.

Según el artículo 2 de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de fianzas de arrendamientos y otros contratos de la Comunidad Autónoma de Aragón, el depósito de la fianza es obligatorio:

- ▶ En el arrendamiento de vivienda, por el importe de una mensualidad de la renta pactada.
- ▶ En el subarriendo parcial de vivienda, por el importe de una mensualidad de la renta pactada en el subarriendo.
- ▶ En el arrendamiento de local de negocio, por el importe de dos mensualidades de la renta pactada.
- ▶ En el subarriendo total de negocio, por el importe de dos mensualidades de la renta pactada en el subarriendo.
- ▶ En el subarriendo parcial de local de negocio, por el importe de una mensualidad de la renta pactada en el subarriendo.

También deben depositar la fianza los contratos de alquiler de viviendas protegidas, aunque solamente en estos casos, «podrá pactarse como garantía adicional la prestación por el arrendatario de un aval por importe no superior a cuatro mensualidades de la renta pactada. Este aval podrá ser sustituido por un depósito en efectivo»³.

No tienen la obligación de constituir una fianza, «a) Los arrendamientos y subarriendos en los que figure como arrendatario o subarrendatario cualquiera de las entidades públicas de carácter territorial (Administración del Estado, Comunidades autónomas y entes locales) reconocidas por el ordenamiento jurídico vigente.

b) Los arrendamientos o subarriendos de temporada» (artículo 3 de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de fianzas de arrendamientos y otros contratos de la Comunidad Autónoma de Aragón).

Comunidad Autónoma dónde estudia la población cursa estudios universitarios

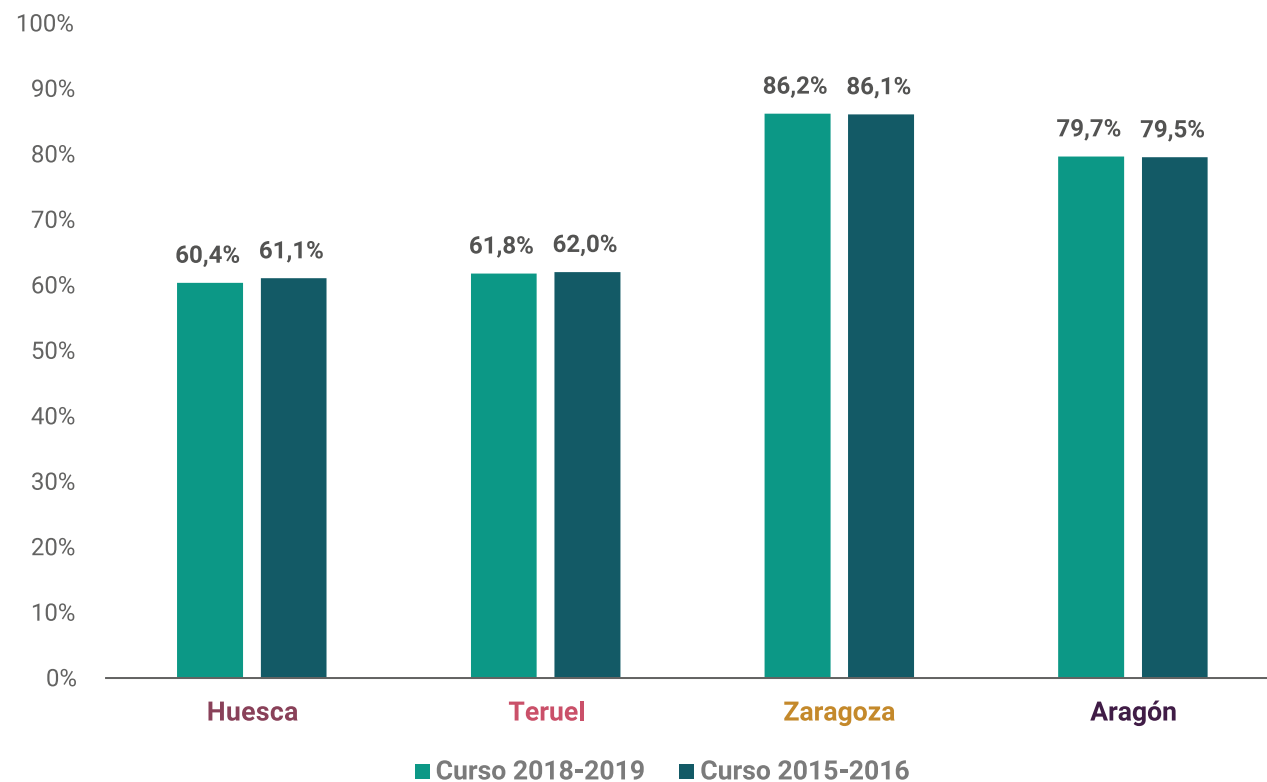
RESULTADOS

No se aprecian diferencias significativas a lo largo del tiempo en cuanto al lugar de estudios de la población aragonesa matriculada en Grados y Ciclos de universidades presenciales.

Así pues, mientras que más del 85% de las personas que tienen su residencia habitual en la provincia de Zaragoza estudian en Aragón, en Huesca y Teruel lo hacen poco más del 60%.

Después de Aragón, Madrid y Cataluña son las dos Comunidades dónde hay más personas aragonesas cursando estudios universitarios. Sin embargo, el 22,6% de la población de Teruel estudia en universidades de la Comunitat Valenciana, de la misma manera que el 20,4% de la población de Huesca estudia en Cataluña.

Personas matriculadas en universidades de Aragón según provincia de residencia habitual



Curso 2018-19	Lugar de residencia			
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
CCAA de estudio				
Aragón	60,4%	61,8%	86,2%	79,7%
Madrid	9,6%	5,5%	5,8%	6,4%
Cataluña	20,4%	4,7%	1,9%	5,2%
Comunitat Valenciana	2,7%	22,6%	1,2%	3,6%
Otras Comunidades	6,9%	5,5%	4,8%	5,2%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

FUENTE

Ministerio de Ciencia e Innovación.

PERIODICIDAD

Por cursos académicos.

PRIMER PERÍODO DISPONIBLE

Curso 2015-2016.

ÁMBITO TERRITORIAL

España, Aragón y provincias.

DEFINICIÓN

Personas matriculadas en universidades presenciales según la Comunidad Autónoma de la universidad y su lugar de residencia habitual.

RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO

Aunque en términos estrictos, no necesariamente toda la población joven que cursa estudios universitarios es joven, aproximadamente menos del 6% tiene más de 30 años.

Si una Comunidad Autónoma logra que su población curse estudios universitarios sin moverse de ella, significa que su oferta educativa es suficiente y se ajusta a la demanda existente.

OBSERVACIONES

Solo se consideran las personas matriculadas en universidades presenciales en Grados y Ciclos.



Indicadores sintéticos sobre la situación residencial,
económica y laboral de la población joven en Aragón

más información



www.aragon.es/iaj

Calle Franco y López, 4 50071 Zaragoza

976 716 810

informacion.iaj@aragon.es



www.cje.org

Calle de la Montera, 24, 6º 28013 Madrid

91 701 04 20

info@cje.org

